



ESTATAL | 2

Que federación vea a Hidalgo con una mirada más generosa para que pueda haber mejores condiciones de desarrollo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

Hasta enero 31 es posible acudir a los módulos INE para así contar con credencial para votar vigente

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	21.32
Euro (€)	23.20
Libra (£)	27.97

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

DOMINGO 30
ENERO 2022
AÑO 13 Nº 4647 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

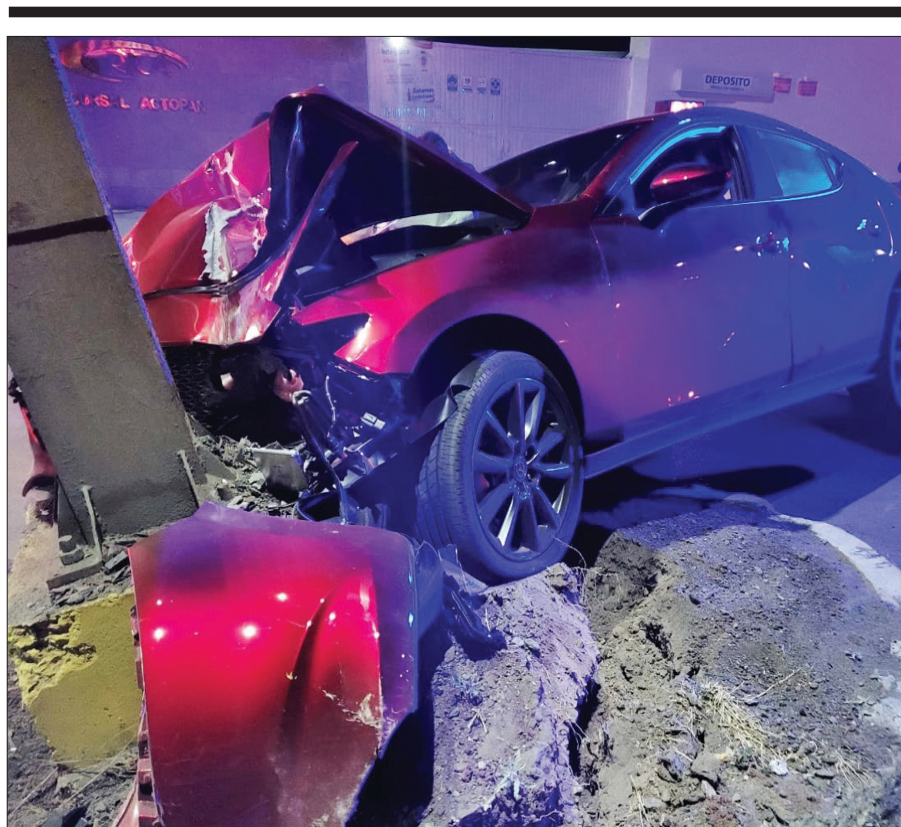
Esperan última palabra de la Suprema Corte

■ Casos sobre acciones de inconstitucionalidad y dos controversias constitucionales, entre los temas destaca la interrupción legal del embarazo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Pendientes por resolver cinco acciones de inconstitucionalidad y dos controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) relacionadas principalmente a decretos o actos del Congreso local, así como del Poder Ejecutivo, tras omisiones y aspectos legales que posiblemente vulneran los derechos humanos, en materia de transparencia u otros temas.

El artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece los casos que conocerá la corte sobre acciones de inconstitucionalidad y/o controversias constitucionales; en el primer supuesto la pueden promover el 33 por ciento (%) de los diputados locales, federales o senadores; Fiscalía General de la República (FGR), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y partidos políticos con registro en caso de normativas del tópico electoral... **.4-5**



La madrugada de este sábado se presentó un accidente vial en el municipio de Actopan. Presuntamente una persona bajo los efectos del alcohol impactó contra un objeto fijo, por tal motivo personal de Protección civil y Bomberos arribó al lugar para valorar la condición de quien conducía, pero no requirió traslado médico.

ALDO FALCÓN

Reanudan labores escolares, pero es bajo protesta: SNTE

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Annunció la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que mañana reanudarán labores escolares, bajo protesta, ante el reiterado incumplimiento de los pagos solicitados y anunciaron que también emprenderán movilizaciones en todas las regiones de la entidad.

En un comunicado dirigido a maestros y padres de familia, el dirigente del magisterio en la entidad, Luis Enrique Morales Acosta, explicó que sin renunciar a la lucha en defensa de los derechos del personal jubilado y homologado... **.3**

Operativo Transporte Seguro debe incluir sanciones severas para quienes se niegan a portar el cubrebocas: piden usuarios **.6**



ESTATAL | 6

Palacio de Gobierno debe tener abiertas las puertas para que el gobernador salga a recorrer el estado



REGIONES | 9

Pese a hechos violentos registrados esta semana, autoridades de Actopan rechazan incremento en la delincuencia; posiciones

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

LYZANDRO HERRERA	3
AMIRA CORRALES	6
RAFAEL CARDONA	UNO
DAVID GUTIÉRREZ	DOS

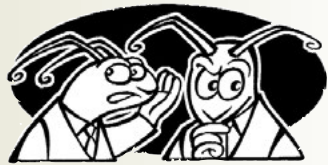
Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



COMPLEMENTOS

Los operativos realizados aún son insuficientes para controlar y garantizar que usuarios y choferes de las distintas unidades del transporte público e individual de pasajeros cumplan con las medidas sanitarias que marcó la Secretaría de Salud de Hidalgo, con la finalidad de frenar los contagios de covid-19. Por lo que una vez más, los grillitos viajeros piden a los concesionarios y usuarios, fortalecer dichas acciones para así evitar que los números sigan al alza.

FIN DE MES

Difundió la Secretaría de Bienestar que hoy realizarán Pago de Pensiones y Programas: será a las 10 horas en San Salvador, y estaba programada la asistencia de Ariadna Montiel Reyes, titular de la dependencia. Y entrega de tarjetas de la pensión para el Bienestar de las personas adultas mayores en Pachuca, pero después de las 14 horas.

HABILIDADES

Personal de Bomberos Voluntarios del estado fue capacitado para la liberación de personas con equipo hidráulico. La orientación estuvo a cargo de instructores del estado de Puebla. Tras la instrucción podrán conocer cada una de las herramientas a utilizar en caso de un incidente que sea necesaria su intervención.



Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



JULIA VALERA

La directora general de Fortalecimiento Educativo, área SEPH, suma no sólo a tareas de su competencia también a todo lo relacionado con optimizar los resultados en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. La vasta experiencia de Julia Valera Piedras abona al excelente ritmo que lleva la dependencia.

abajo



JULIÁN NOCHEBUENA

Nuevamente llegan los comentarios acerca de que el alcalde de Atlapexco acumula puntos negativos debido a inconformidades por falta de resultados en materia de obra pública y es que la demarcación requiere mejores escenarios. Las quejas no son recientes y tampoco, según parece, serán las últimas.

DESDE FEDERACIÓN

Que Hidalgo sea visto con una mirada más: Carolina V.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Pidió la precandidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura del estado, Carolina Viggiano Austria, a la federación que Hidalgo sea visto con una mirada más generosa y sin distinciones para que pueda haber mejores condiciones de desarrollo, más oportunidades de empleo, educación y salud para todas y todos los habitantes de esta región.

Frente a militantes y simpatizantes del PAN en Zacualtipán, la precandidata llamó a los asistentes a trabajar en unidad para poder hacer realidad el ofrecimiento de campaña de llevar agua potable a todos los rincones de la región serrana, promesa que no han podido o no han querido cumplir a más de tres años de gobierno en el que solo ha demostrado su ineficiencia.

Advirtió que alzará la voz



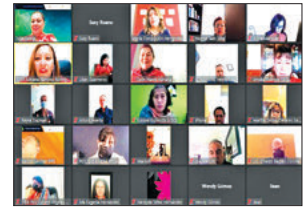
para exigir al gobierno federal que destine recursos suficientes al estado para poder hacer realidad esta sentida demanda de cientos de familias afectadas por la falta de agua sin importar si recorran presupuesto a obras faraónicas o si venden el avión presidencial, lo importante, aseguró, es que den cumplimiento, de una vez por todas, a esta promesa incumplida.

Reiteró que demandará a las autoridades federales que den cumplimiento a sus compromisos, "como mujer, siempre he empeñado mi palabra y pueden estar seguros de que la cumpliré mediante un pacto de lealtad con ustedes para exigir que el gobierno de Morena cumpla con su promesa de campaña de que habrá agua potable para todos", enfatizó.

ESPECIAL

Domingo 30 de enero del 2022





SNTE. Líder de la Sección XV confirma que volverán a las actividades, pero sin renunciar a la lucha en defensa de los derechos del personal jubilado y homologado

CONTEXTO

Reanudan labores, pero bajo protesta

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Anunció la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que mañana reanudarán labores escolares, bajo protesta, ante el reiterado incumplimiento de los pagos solicitados y anunciaron que también emprenderán movilizaciones en todas las regiones de la entidad.

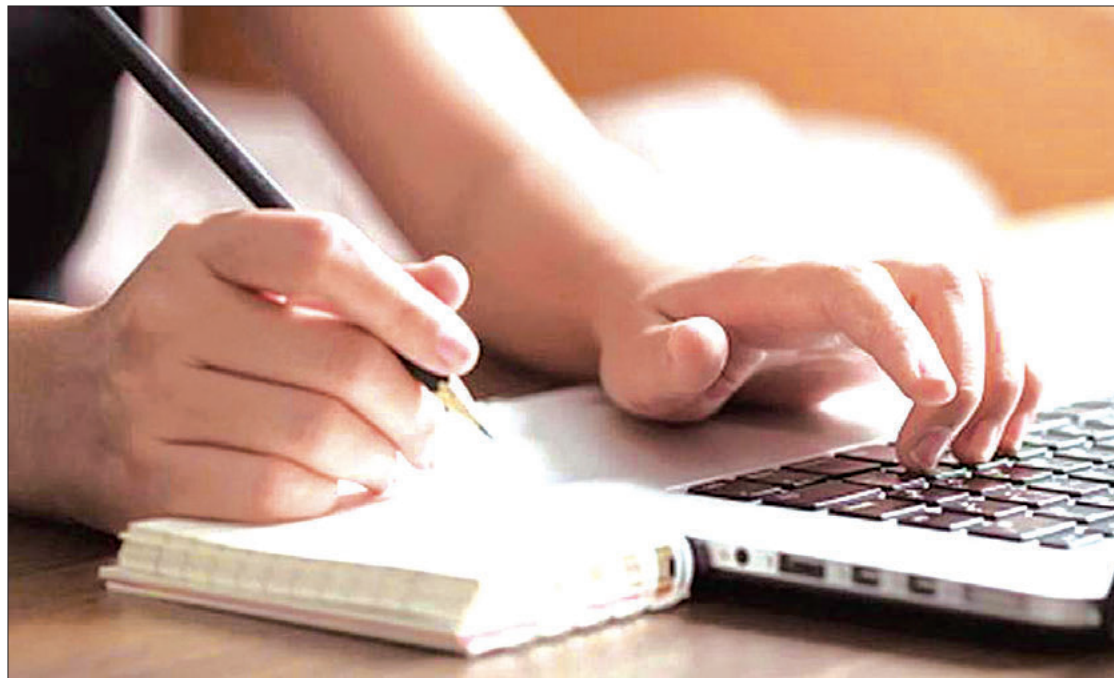
En un comunicado dirigido a maestros y padres de familia, el dirigente del magisterio en la entidad, Luis Enrique Morales Acosta, explicó que sin renunciar a la lucha en defensa de los derechos del personal jubilado y homologado iniciada el pasado 3 de enero de este año, determinaron reanudar las actividades educativas en apego a los lineamientos marcados por las autoridades sanitarias y educativas, conforme a las condiciones que en contexto de salud lo permitan.

Detalló que el lunes 31 se darían las primeras movilizaciones en las distintas regiones de Hidalgo, razón por la cual solicitaron a padres de familia y a la sociedad en general, su comprensión por las afectaciones causadas, pero no recularán en sus demandas hasta que sean cubiertos los pagos pendientes.

Morales Acosta lamentó que hasta este día su demanda, que consideraron legítima y legal, no hayan sido atendida por las autoridades correspondientes, manteniendo a sus compañeros y sus familias en espera de sus pagos.

Anticipó que a pesar de que no bajarán la guardia y que presionarán de forma más intensa su demanda, la educación en el estado no puede seguir postergándose luego de las vacaciones decembrinas.

Advirtieron que esta postura no cambia en nada su lucha por



ANTICIPOS. Emprenderán movilizaciones en todas las regiones de la entidad.

contar con las prestaciones ganadas con su trabajo, de tal forma que el respaldo a sus compañeros afectados es irrestricto y las movilizaciones que se esperan a partir de este lunes no cesarán hasta que se cubra de manera definitiva su pago correspondiente.

Adelantaron que, desde el día de ayer el Comité Ejecutivo Seccional ya trabaja en la planeación de lo que será sus protestas para la semana que está por iniciar y con base en ello solicitaron a los trabajadores de la educación adheridos a este gremio estar atentos a las indicaciones que harán llegar por medio de sus estructuras.

Los maestros mantuvieron la suspensión de actividades a lo largo de 27 días dejando sin clases a estudiantes de los distintos niveles en las modalidades que actualmente se imparten.

ESPECIAL

LA COLUMNA LIBERAL



LYZANDRO HERRERA

Confinamiento y escuela

Es complicada esta situación sin clases presenciales que estamos viviendo, especialmente para los niños, que ven frenado su desarrollo personal.

Muchas generaciones han perdido la emotividad de las clausuras de cursos, de las competencias deportivas y académicas, la sociabilización cotidiana con los pleitos y grupitos de amigos, fiestas, etc.

El gobierno, las escuelas y, sobre todo, los padres deben actuar para que no se vea truncado este crecimiento. Las familias más desfavorecidas o en riesgo de pobreza son las más afectadas, ya que, aunque muchas escuelas están proporcionando contenidos online para continuar con el aprendizaje, es necesario tener acceso a internet y dispositivos móviles adecuados para la enseñanza.

La crisis económica vinculada a covid-19 también debe impulsar a los gobiernos a reforzar las garantías de los derechos económicos y sociales y las protecciones sociales para las familias más vulnerables.

Las decisiones y los planes propuestos por los distintos gobiernos son fundamentales, no sólo para mitigar los daños de la pandemia, sino también para beneficiar a los niños a corto, mediano y largo plazo.

Es importante proporcionar asistencia económica, incluyendo ayudas y becas, a las familias de bajos ingresos con niños, que son las primeras y más afectadas, para ayudarles a satisfacer las necesidades básicas. Hay que dar prioridad a los esfuerzos para continuar la educación de todos los niños, utilizando la tecnología disponible, y poniéndola a disposición de quien no tiene acceso. Al día de hoy, Hans Kluge, director de la OMS en Europa, afirma que el mundo pronto alcanzará la inmunidad global debido a la implementación de la vacuna y a la infección por el virus; sin embargo, en México, aún quedan varios meses de confinamiento y será un proceso gradual el retomar la vida como era en antes de la pandemia por lo que implica el procesamiento de una tensión entre las razones sanitarias y las cognitivas, sociales y psicológicas. Es cuanto.

ESTATAL

Diputados de Acción Nacional y del Partido Revolucionario Institucional, integrantes de la LXIV Legislatura hidalguense, interpusieron recurso versus el procedimiento de discusión y aprobación de diversas reformas al Código Penal y Ley de Salud, ambas del estado, relacionadas a la interrupción legal del embarazo (ILE).

LOCAL

La controversia 82/2020 que interpuso el municipio de Chilcuautla contra el Poder Legislativo, ante la omisión de ejecutar la resolución prevista en los artículos 4 y 5 del decreto número que determina los límites territoriales entre la referida demarcación con Ixmiquilpan, publicado el 18 de julio del 2011.

Pendiente resolución de la SCJN

SIETE ACCIONES Y CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES ▶

Sobre acciones de inconstitucionalidad, la CNDH presentó tres de ellas para invalidar porciones normativas por presuntas vulneraciones a la igualdad, prohibición de discriminación, acceso a un cargo en el servicio público y libertad del trabajo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Pendientes por resolver cinco acciones de inconstitucionalidad y dos controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) relacionadas principalmente a decretos o actos del Congreso local, así como del Poder Ejecutivo, tras omisiones y aspectos legales que posiblemente vulneran los derechos humanos, en materia de transparencia u otros temas.

El artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece los casos que conocerá la corte sobre acciones de inconstitucionalidad y/o controversias constitucionales; en el primer supuesto la pueden promover el 33 por ciento (%) de los diputados locales, federales o senadores; Fiscalía General de la República (FGR), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y partidos políticos con registro en caso de normativas del tópico electoral.

Este recurso legal se tramita en forma exclusiva ante la SCJN por medio del cual denuncia la posible contradicción entre la Constitución y alguna norma o disposición de carácter general de menor jerarquía: ley, tratado internacional, reglamento o decreto, con el objeto de preservar o mantener la supremacía de la Carta Magna y dejar sin efecto las normas declaradas inconstitucionales.

Mientras que, las controversias constitucionales las promueven entidades, poderes y órganos públicos en caso de que los actos o disposiciones invadan atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos les confirió.

Es un juicio que promueven ante la corte para resolver los conflictos que surjan entre poderes federales, Poderes de los estados, órganos de Gobierno de la Ciudad de México o entre los órdenes de gobierno federal, estatal, municipal, por invasión



EJEMPLO. Sobre controversias constitucionales uno de los asuntos es el 173/2021: donde IEEH expone una presunta invasión de atribuciones por parte del Itaih dentro de los expedientes DPDP 001/2021 y DPDPD 02/2021 de fecha 8 de septiembre del año pasado.

de competencias o por cualquier tipo de violación a la Constitución federal, por parte de los órganos señalados.

Plantean estos agravios cuando un poder o autoridad realiza un acto o emite una disposición de carácter general como son una ley, un reglamento o un decreto, y con ello ejerce funciones que le corresponden a otro poder o nivel de gobierno.

Pueden impugnarse todo tipo de actos de autoridad y normas de carácter general, excepto en lo relativo a la materia electoral, el objetivo primordial es fortalecer el federalismo y garantizar la supremacía constitucional.

No es posible iniciar controversias constitucionales en contra del Poder Judicial de la Fe-

deración ni de los órganos que lo integran.

REQUISITOS DISCRIMINATORIOS

Relativo a las acciones de inconstitucionalidad, la CNDH presentó tres de ellas para invalidar porciones normativas emi-

CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES

Las promueven entidades, poderes y órganos públicos en caso de que los actos o disposiciones invadan atribuciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos les confirió

tidas por el Poder Ejecutivo y el Congreso local, por presuntas vulneraciones a la igualdad, prohibición de discriminación,

acceso a un cargo en el servicio público y libertad del trabajo.

En la 139/2021, señalan la Ley en Materia de Desaparición de personas para el Estado de Hidalgo, expedida en el decreto 738 del 24 de agosto del 2021, respecto al artículo 26 que para fungir como titular de la comi-

sión requiere "no haber sido condenado por la comisión de un delito relacionado con la desaparición de personas o inhabilitado como servidor público".

De la 137/2021, en cuanto a la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado, en el decreto 724 del 16 de agosto del 2021, en cuanto al artículo 20 que para ser titular de las dependencias y en-

tidades del Poder Ejecutivo es necesario "no ser deudora o deudor alimentario moroso, salvo que acredite estar al corriente del pago, cancele esa deuda, o bien, tramite el descuento correspondiente".

En el mismo sentido está la acción de inconstitucionalidad 126/2021, aunque ahí dicha disposición aparece en el artículo 31 fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, relativo al cargo de comisionado.

Esencialmente, la CNDH considera que los requisitos planteados en las normativas mencionadas para ejercer alguna comisión o encargo dentro del aparato gubernamental, son injustificados y discriminatorios.

Las normas referidas excluyen injustificadamente a todas las personas que se encuentren en ese supuesto, aun cuando no exis-

ESPECIAL

ta relación entre dicha situación y el adecuado desempeño de las funciones a realizar en dicho cargo, por lo que transgrede el derecho a la igualdad y no discriminación, acceso a un cargo público y la libertad de trabajo.

OMISIONES EN TRANSPARENCIA

Aparece la acción de inconstitucionalidad 140/2019, promovida desde diciembre del 2019 por parte del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) contra el Poder Legislativo y el gobierno hidalguense, particularmente la Ley de Archivos para el estado, difundida en el Periódico Oficial del Estado (POE) el 18 de noviembre del mencionado año.

Reclaman los artículos 4, 11, fracción V, 26, segundo párrafo, 49, 64, 75, 76, 77, 78, 80, 96, 98, fracciones VII y XXIX, 100, fracción I y transitorio noveno; asimismo, existen omisiones, establece definiciones distintas o previstas en la ley general, vicios en aspectos de organización y funcionamiento, vulneraciones a los derechos de acceso a la información.

Uno de los conceptos de invalidez es que prevé una integración distinta en el consejo estatal de archivos a la prevista en la ley general, pues el presidente tiene que recaer en el titular del archivo general, excluye al secretario de Gobierno y no asegura la presencia de todos los presidentes municipales.

No contempla que el archivo general del estado sea un órgano desconcentrado de la oficialía mayor del gobierno estatal, con lo que desdeña lo contemplado en la normativa general, a que es un organismo descentralizado no sectorizado.

Además, el INAI señaló los artículos 4, fracción XLVIII, 11, fracción V, 26, párrafo segundo,

75, 76, 77, 78 y transitorio noveno de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo, contrarios a los artículos 1, 6, 16, 73, fracción XXIX-S y XXIX-T, y 124 de la Constitución federal, al prever la existencia de un registro estatal de archivos, cuestión que claramente contraria a lo que establece la legislación federal.

Califican como inconstitucional establecer las calidades de "inalienabilidad, imprescriptibilidad e inembargabilidad" del patrimonio documental, pues sólo pueden ser establecidos a favor de la federación, nunca a favor de otro ente.

Por lo que refuta lo dispuesto por el artículo 80 de la ley local,

de un grupo interdisciplinario que fija la ley general.

DEBATE POR ABORTO

También está el asunto, 116/2021 en donde diputados de Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), entonces integrantes de la LXIV Legislatura hidalguense, interpusieron este recurso versus el procedimiento de discusión y aprobación de diversas reformas al Código Penal y Ley de Salud, ambas del estado, relacionadas a la interrupción legal del embarazo (ILE).

Dicha iniciativa la validaron

relacionados específicamente a la entidad hidalguense exhibe que son dos controversias constitucionales.

El asunto 173/2021 que recientemente formalizó el Instituto Estatal Electoral (IEEH) para exponer una presunta invasión de atribuciones por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado (Itaih) dentro de los expedientes DPDP 001/2021 y DPDP 02/2021 de fecha 8 de septiembre del año pasado.

La intención de presentar este recurso, según argumentan



ESPECIAL

en el sentido de que "el patrimonio documental del estado es propiedad del estado de Hidalgo, de dominio e interés público y, por lo tanto, inalienable, imprescriptible, inembargable y no está sujeto a ningún gravamen o afectación de dominio".

Asimismo, la normativa estatal carece de niveles jerárquicos, que incluye como obligación de los aspirantes a directores generales que sean ciudadanos hidalguenses, o el registro

con 16 a favor, una abstención y 13 legisladores que no registraron votación, aspectos que señalaron en la sesión del 30 de junio de 2021, principalmente los representantes del PAN y PRI; la misma fue publicada en el decreto 728 del 6 de julio del año pasado.

CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES

Al consultar los expedientes que todavía analizan en el pleno,

los consejeros del IEEH, es para procurar el principio constitucional de máxima publicidad que forma parte de la materia electoral, particularmente en la divulgación de los nombres de contendientes para que la ciudadanía ejerza un voto informado.

Derivado de la obligación para considerar acciones afirmativas en la postulación de candidatos durante el proceso electoral para renovar el Congreso local, específicamente de per-

sonas con discapacidad, el IEEH diseñó lineamientos para el cumplimiento de requisitos por parte de candidatos, por mencionar algunas, certificados médicos, temporalidad de la misma, registro en las primeras dos fórmulas del listado A, entre otras.

Una de las candidatas del partido que actualmente está en liquidación, Encuentro Social Hidalgo (PESH) solicitó su inscripción bajo esta acción afirmativa; sin embargo, el IEEH negó tal postulación ante el incumplimiento de requisitos.

Luego, acusó que el instituto electoral difundió datos sensibles como su nombre y estado de salud, promovió recursos ante el Itaih.

En los asuntos DPDP 001/2021 y DPDP 02/2021 que interpuso ante el órgano garante de transparencia, los comisionados amonestaron públicamente al IEEH porque determinaron que vulneró la protección de sus datos personales ya que de manera integral difundieron el acuerdo IEEH/CG/051/2021 en la página web, el cual publicó el estado de salud de la denunciante que aportó para acreditar su discapacidad, situación que no autorizó.

Finalmente, la controversia 82/2020 que interpuso el municipio de Chilcuautla contra el Poder Legislativo, ante la omisión de ejecutar la resolución prevista en los artículos 4 y 5 del decreto número que determina los límites territoriales entre la referida demarcación con Ixmiquilpan, publicado el 18 de julio del 2011.

Igualmente, no consignaron o establecieron los límites referidos de Chilcuautla en la Ley Orgánica Municipal, conforme a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 117 de la Constitución del Estado de Hidalgo.

Hoy estás
sin mascarilla,
sino la usas,
mañana puedes
estar sin vida.



Combatir la pandemia es tarea de todos.
#PracticaLas5Hs
¡Protégete! Salva tu vida



Si nos seguimos cuidando, podemos detener la cuarta ola



GOBIERNO DE
MÉXICO | SALUD

gob.mx/salud

SEXUALIZANDO



AMIRA CORRALES

Y no rompió el pacto

Hace un año, cuando se pretendía que Félix Salgado Macedonio fuera candidato al gobierno de Guerrero, por parte del partido del Presidente, muchas feministas manifestamos nuestra indignación y mujeres prestigiadas inundaron las redes sociales con el hashtag "Presidente rompa el pacto". La presión fue mucha, pero el partido no lo bajó de la candidatura, tuvo que intervenir el INE, esa institución tan golpeada por la 4T, pero que les permitió llegar al poder de forma legítima- para que el señor no fuera candidato. Sobra decir que no fue por los actos por lo que las feministas se manifestaban, sino por no informar sobre gastos de campaña. Es decir, el fin de que ese señor no fuera candidato a gobernador se cumplió, pero el medio no fue por haber violentado de forma sexual mujeres consecutivamente, con todo y denuncias penales. A muchas nos parecía maravilloso que el INE le bajara la candidatura, pero insultante al no haber sido el partido en el poder o el propio Presidente (se sabe que el señor Salgado es su compadre), el que por motivo de la violencia sexual ejercida contra ciudadanas, lo mantuviera y defendiera, al grado de hacer caso omiso de los reclamos de una sociedad cada vez menos tolerante con los agravios machistas. 365 días aproximadamente transcurrieron para que una vez más, el Presidente y su esposa que dicen ser de un movimiento de izquierda, pero que resultaron más conservadores que los propios derechistas, otorgaran su apoyo a un violentador sexual disfrazado de docente e historiador, de esos que hay muchos en las universidades, que aprovechan su relación asimétrica de poder para abusar de jóvenes mujeres, bellas pero vulnerables, de esas que el poder así sea de izquierda, centro o derecho, tiende a invisibilizar ante la mirada incrédula de muchas feministas que están dispuestas a no dejarlo pasar nunca más. Nuevamente, el abusador candidato para ser embajador en Panamá es bateado, pero no por quienes lo propusieron, sino por una feminista ministra de relaciones exteriores en Panamá, que no iba a disimular la propuesta de un gobierno patriarcal que apoya y defiende machistas.

amira_corrales@yahoo.com.mx

Sanciones severas a quienes se niegan a portar el cubrebocas

IMPACTO DE VARIANTES

► Los usuarios señalan que es necesario reforzar *castigos*, ante alarmante incremento de casos positivos de covid

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Usuarios del transporte público de Pachuca señalaron que la puesta en marcha del operativo "Transporte Seguro", implementado por la presidencia municipal, debe incluir sanciones severas a quienes se niegan a portar el cubrebocas pese a las restricciones.

Indicaron que la medida adoptada por la administración del alcalde, Sergio Baños Rubio, ha repercutido de manera inmediata en el comportamiento de muchos usuarios, no obstante, "prevalecen personas renuentes a respetar las medidas de prevención para evitar contagios de covid-19". En este sentido, señalaron que es necesario el endurecimiento de sanciones para quienes desatiendan el exhorto ante el alarmante incremento de casos positivos de covid o alguna de sus variantes.

De igual forma consideran importante que al estar vigente un



TRANSPORTE SEGURO. Operadores deben negar en todo momento el servicio a quien no respete las normas implementadas por parte de la presidencia municipal.

programa de prevención, los operadores deben negar en todo momento el servicio a quien no respete las normas implementadas

por parte de la presidencia municipal.

Añadieron que como cualquier otra situación en que no se respe-

te el reglamento municipal, se debe sancionar severamente a quienes se mantengan en el ánimo de no acatar las disposiciones oficiales.

TRABAJAR POR Y DESDE MUNICIPIOS

Quien gobierne debe recorrer todo el estado, afirma Julio Menchaca

[REDACCIÓN]

■ Julio Menchaca Salazar, precandidato único de Morena en Hidalgo, realizó reuniones de trabajo con la militancia de los municipios de Actopan, El Arenal y Mineral del Chico, ante quienes manifestó que el Palacio de Go-

bierno debe tener abiertas las puertas para que el gobernador salga a recorrer el estado.

"Hace poco me hicieron el comentario de que el palacio debía tener las puertas abiertas para que pudiera entrar la gente. Somos 3 millones. Yo les contesto que las puertas

deben estar abiertas, pero para que el gobernador salga, que recorra las comunidades, los municipios, las regiones, y ahí se ponga a trabajar", afirmó Menchaca.

Durante estas giras, Menchaca Salazar estuvo acompañado de Citlali Hernández, secretaria general de Morena nacional; César Cravioto, delegado nacional de Morena en Hidalgo, así como de diputados locales y federales y la dirigencia estatal del partido guinda.

Durante su discurso, Julio Menchaca recordó que los de otros organismos políticos han hecho circular noticias falsas donde se afirma que en los mítines morenistas hay acarreados, por lo que el precandidato enfatizó que en estas reuniones, las y los presentes acuden por convicción, donde las bases morenistas demuestran su acompañamiento y fortaleza.

Al respecto, Menchaca puntualizó: "También mencionan con esas noticias inquina, resentimiento y rencor, pero les contestamos con entusiasmo, la contestamos con sinceridad."

Asimismo, comentó que el proceso de precampaña ha sido intenso, pero dejó claro que a partir del 3 de abril y hasta el 1 de junio, va a recorrer cada uno de los municipios, para que en conjunto con la militancia morenista enfocarse en trasladar a un programa de gobierno toda la energía de las mujeres y los hombres de Morena.



ESPECIAL

Sobre aviso NO HAY ENGAÑO. INE

CREDECIAL PARA VOTAR

► Hasta enero 31 es posible que las personas que extraviaron, sufrieron robo o exhiben deterioro grave en dicho documento acudan a los módulos del Instituto Nacional Electoral y tengan la mica vigente para sufragar el 5 de junio

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Últimos días para que la ciudadanía actualice y renueve su credencial para votar, hasta el 31 de enero es posible que las personas que extraviaron, sufrieron robo o exhiben deterioro grave en dicho documento acudan a los módulos del Instituto Nacional Electoral (INE), con ello tengan la mica vigente para sufragar el próximo 5 de junio.

Desde el pasado 1 de septiembre al 31 de enero de 2022 corresponde la campaña intensa de actualización del padrón electoral rumbo a los comicios del 5 de junio en seis entidades del país, Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

Aquellos ciudadanos que cumplen 18 años antes o el mismo 5 de junio, cambiaron sus domicilios, quieren corregir o actualizar los datos de la credencial pueden acudir a los módulos de atención tanto móviles como fijos hasta el 31 de enero, con ello formarán parte del listado nominal con posibilidad de votar en la contienda de gobernador.

El INE recuerda que los requisitos para cualquier tipo de trámite son: acta nacimiento, comprobante de domicilio reciente e identificación con fotografía vigente; tal procedimiento es muy rápido y sencillo, asimismo, conmina a la población para que realice una cita programada, además de respetar en todo momento las medidas sanitarias.

Para las personas que pierdan o les roben su credencial para votar, o que muestren deterioro grave, es posible una reposición hasta el 7 de febrero.

Entre el 8 de febrero y el 20 de mayo, es viable que soliciten la reimpresión de las credenciales sin cambios en los datos de la misma, en caso de deterioro, extravío o robo, tienen hasta el 3 de junio para acudir a los módulos de atención ciudadana para recoger sus micras.

El 15 de febrero habrá una primera revisión de la lista nominal a utilizarse en la jornada

comicial del próximo año, misma que los partidos políticos emitirán observaciones hasta el 14 de marzo, por lo que a más tardar el 11 de abril tendrán este documental definitivo.

Relativo a las personas que recurrieron a las instancias jurisdiccionales a fin de que los incluyan en la relación de hidalgos con posibilidad de sufragar, corresponde al 5 de mayo a fin de que formalicen una lista adicional a más tardar el 24 de mayo.

Una vez concluidos los trabajos de la contienda, escrutinio y cómputos, los representantes de partidos, candidatos independientes y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) devolverán los mencionados cuadernillos a más tardar el 20 de julio.

En el padrón electoral de Hidalgo, con corte al 31 de diciembre del 2021, es de 2 millones 247 mil 440 ciudadanos y el listado de 2 millones 225 mil 58.



ALCANCE. Desde el pasado 1 de septiembre al 31 de enero de 2022 corresponde la campaña intensa de actualización del padrón electoral rumbo a los comicios del 5 de junio en seis entidades del país, Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

CUMPLIMIENTO ITAIH

Rinde cuentas ante Congreso de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ La comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (Itaih), Myrna Moncada Mahuem, acompañada por las y los comisionados Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, Luis Ángel Hernández Ríos, Sigifredo Rivera Mercado y Raúl Ken-



tedy Cabildo, rindió los informes de actividades 2020 y 2021 ante la Comisión Permanente de Transparencia y Anticorrupción de la LXV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, así como diputados y diputadas que se integraron al ejercicio de rendición de cuentas.

Ante las y los diputados Lisset Marcelino Tovar, presidenta de la Comisión; Vanesa Escalante Arroyo, secretaria de la misma; y Tania Váldez Cuéllar, vocal; Moncada Mahuem destacó que en materia de acceso a la información el interés de la sociedad en saber sobre la cuestión pública inherente al Estado y sus Instituciones sigue ascendiendo.

Durante el 2020 se contaba con un padrón de 124 sujetos obligados y para el año 2021 con 125.

Los sujetos obligados tienen la obligación de reportar al Itaih, las solicitudes de información que les presentan las personas, en el año 2020 se presentaron 1,441 informes mensuales de un total de 1,479, lo que

representa un cumplimiento del 97.4%.

De lo cual se desprende que en materia de acceso a la información se presentaron 10,368 solicitudes y de datos personales 90, haciendo un total de 10,458, siendo los Sujetos

Obligados con mayor número de solicitudes el Poder Ejecutivo, el propio Itaih, el Poder Judicial, el Ayuntamiento de Pachuca de Soto y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Por lo que hace al año 2021, se presentaron 1,474 informes mensuales, de un total de 1,500, teniendo un cumplimiento de 98.26%.

Del análisis de los informes mensuales recibidos en 2021, se reportaron 10,344 solicitudes, de las cuales 9,959 fueron de acceso a la información y 385 de datos personales, siendo para este ejercicio el Poder Ejecutivo, el Itaih, el Poder Judicial, el Ayuntamiento de Pachuca de Soto, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y el Ayuntamiento de Tula de Allende, los Sujetos Obligados con mayor número de solicitudes.

Piden tutores no politizar retorno de niños a aulas

DESENVOLVIMIENTO

► En Hidalgo, dijeron, el universo más amplio de padres de familia ha manifestado el interés de que, bajo los lineamientos preventivos necesarios, retomen su instrucción

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Consideran padres de familias que exigen el retorno de los niños a las aulas que la politización del tema puede prolongar la espera para la reanudación de clases presenciales hasta que concluya el ciclo escolar.

Los inconformes detallaron que el manejo de esta situación en el aspecto educativo se ha tornado político desde el nivel federal, situación que afecta a la reanudación de las clases presenciales en las entidades.

En Hidalgo, dijeron, el universo más amplio de padres de familia ha manifestado el interés de que bajo los lineamientos preventivos

necesarios es posible que los alumnos regresen a las aulas y avanzar poco a poco en la recuperación del proceso de enseñanza en los municipios.

Subrayaron que es momento de dejar las clases virtuales de lado, ya que el aprovechamiento al menos en el nivel básico de educación, no ha resultado como se tenía planeado. Anticiparon que las distintas formas en que se maneja la política han distorsionado la obligatoriedad que los niños asisten a los planteles educativos.

Se dijeron conscientes de que la emergencia sanitaria no ha sido superada, pero dejaron en claro que siempre será posible encontrar los caminos idóneos para que



EJE. Avanzar poco a poco en la recuperación del proceso de enseñanza en los municipios.

de manera segura sea posible reanudar las labores educativas presenciales.

Adelantaron que, a raíz de esta situación, han surgido cualquier cantidad de grupos de padres de familia de distintos niveles que han mostrado públicamente su descontento; sin embargo, lamentaron que el eco de sus demandas no sea escuchado en busca de revertir esta situación.

Indicaron que ya se plantean algunas alternativas para que su demanda sea tomada en cuenta, por lo que adelantaron que a partir de la semana que está por iniciar se busca reunir firmas en los distintos municipios con el fin de hacerlas llegar a autoridades locales y federales.

ESPECIAL



Amigo concesionario:

Recuerda que ya finalizó el periodo de prueba de la aplicación Taxi Contigo, ahora deberás cubrir los 269 pesos por el uso de las herramientas tecnológicas

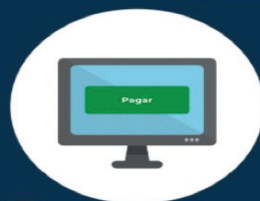
Del 1 al 10 de cada mes podrás pagar en tiendas Oxxo solo recuerda que el depósito genera una comisión adicional y puede tardar en reflejarse hasta 24 horas después, para descargar el código de pago puedes ingresar al portal de concesionario en:

<http://portalconcesionarios.taxicontigo.com/>



1

Dirígete a la sección de pagos y selecciona las concesiones que deseas pagar.



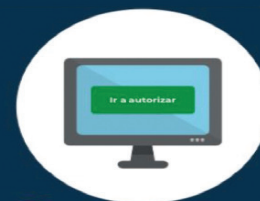
2

Da clic en el botón de pagar y después en confirmar.



3

Completa los campos con los datos de tu tarjeta. Al finalizar regresa al sitio para autorizar tu pago.



4

Ingresa al historial de pagos y da clic en ir a autorizar. Deberás de dar clic en autenticar

Procedimiento para pago de servicio o recarga de monedero:
<https://youtu.be/YyDUwwiYzeo>

Manual para recargar tu monedero:
<http://shorturl.at/bsHTV>

Manual para pago plataforma Taxi Contigo
<http://shorturl.at/kwCOW>

Más información en: <http://transformandoeltaxi.hidalgo.gob.mx/>
Comunícate a la línea 800 714 3690 o envía un correo electrónico a tramites.stch@hidalgo.gob.mx



Alcaldía insiste en que no hay incremento de índices delictivos

EN ACTOPAN

► Roberto García Vite, director de Seguridad Pública Municipal, sostuvo que algunos actores o agitadores del municipio están generando una histeria de inseguridad que no existe

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Incluso con los hechos violentos que se registraron esta semana en Actopan, por la retención de presuntos delincuentes y la manifestación protagonizada por algunos pobladores frente al Palacio Municipal por la inseguridad, autoridades municipales rechazaron que exista un incremento en la delincuencia.

Roberto García Vite, director de Seguridad Pública Municipal, sostuvo que algunos actores o agitadores del municipio están generando una histeria de inseguridad que no existe, por lo que dijo, la presunta delincuencia que se tiene en Actopan es por cuestiones políticas para hacer quedar mal a la administración.

Por otro lado, la alcaldesa Tatiana Ángeles Moreno, declaró que en esta nueva gestión, en materia de Seguridad Pública, se ha realizado un buen trabajo, asimismo, que el actuar de los oficiales del municipio ha sido de reconocerse como en los hechos



MUESTRAS. Alcaldesa, Tatiana Ángeles Moreno, declaró que el actuar de los oficiales del municipio ha sido de reconocerse como en los hechos que se registraron esta semana donde manejaron la situación de la mejor manera posible.

que se registraron esta semana donde manejaron la situación de la mejor manera posible.

A través de un comunicado, el Ayuntamiento informó que la

presencia de los manifestantes que se tuvo frente al Palacio Municipal con dos presuntos retenidos no obedeció a un reclamo en contra del gobierno municipal si-

no a la falta de atención de las mesas de los Ministerios Públicos para atender las denuncias correspondientes por los hechos ilícitos que se registran.

PC

Alertan por descenso de temperatura, Ixmiquilpan

■ Autoridades de Protección Civil y Bomberos de Ixmiquilpan, a cargo Marcelino Capula Martínez, pidieron a la población principalmente de las zonas altas -donde se ubican un promedio de 18 comunidades- tome sus precauciones debido al descenso de temperatura.

De acuerdo con del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) desde ayer el 29 de enero y hoy, domingo 30, bajarán las temperaturas sobre todo al sureste del país por el Frente Frío 26: fenómeno que también afectará a los municipios de la región de Valle del Mezquital.

Personal de Protección Civil de Ixmiquilpan informó que por lo menos 18 comunidades son consideradas como vulnerables a las bajas temperaturas esperadas, pues al estar en la zona alta las ondas gélidas llegan con mayor agudeza.

Informaron que durante esta temporada, es normal que el clima mantenga un ambiente frío, por esta razón, es importante cuidarse y evitar los cambios bruscos de temperatura, ya que estos aumentan el riesgo de contraer enfermedades respiratorias como gripe, resfriados, influenza o bronquitis, asimismo, se ha pedido eviten el uso de anafres para calentar el interior de sus hogares. (Hugo Cardón Martínez)

ALCALDÍAS

En Alfajayucan y Cardonal toman medidas contra covid-19

■ Ante el incremento de casos covid-19, los ayuntamientos de Cardonal y Alfajayucan han implementado acciones preventivas dentro de las líneas del servicio del transporte ya que son de los espacios más concurridos y usados por la ciudadanía.

En Alfajayucan, dio inicio la limpieza para unidades de la Ruta Alfajayucan-Ixmiquilpan con la finalidad de prevenir contagios, con la variante "Ómicron" y a fin de que los usuarios se sientan seguros,

trabajos a cargo de la Dirección de Protección Civil, al mando de Francisco Javier Martínez Leyva.

Por otro lado, en Cardonal el alcalde Mariano Cabañas, en coordinación con su Dirección de Protección Civil, realizó la entrega de material para prevenir contagios de coronavirus a integrantes del transporte público de las diferentes rutas que circulan por esta demarcación.

Aunado a lo anterior, efectuaron el aseo de unidades con el apoyo del personal de la Se-

cretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno de Hidalgo, acción para la cual se convocó a todos los representantes de las diferentes rutas a fin de que se sumarán a estas labores.

Hasta el momento, en la región del Valle del Mezquital estos dos municipios son los únicos que han tomado acciones directas para atacar con medidas preventivas ante la denominada cuarta ola de la pandemia, enfocándose a áreas de gran afluencia de personas. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

G-CDMX convierte basura en electricidad y carbón en el Bordo Poniente

Adrián Contreras

La mandataria capitalina informó que abrirán una planta de reciclaje en Aragón con una inversión de 500 mdp

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, realizó un recorrido por la Planta de Carbonización Hidrotermal en el Bordo Poniente, en donde la basura se convierte en energía y carbón.

En el sitio la mandataria capitalina señaló que desde que asumió su puesto tenía en mente un proyecto ambiental y de cambio climático para la Ciudad de México.

“Nosotros, desde que llegamos, tomamos la decisión de hacer un Proyecto Ambiental y de Cambio Climático en la Ciudad de México; entre uno de los ejes de este proyecto o dos de los ejes fundamentales, uno tiene que ver con reducir la cantidad de basura de disposición final a la mitad, llevamos el 25 por ciento de reducción. ¿Cómo lo estamos logrando? Fortaleciendo el reciclamiento de basura”, refirió la morenista.

En conferencia, la titular del ejecutivo local explicó que en la actualidad se lleva a cabo la primera fase, para la cual se tuvo



Planta de Carbonización Hidrotermal.

una inversión de 300 millones y comenzará a funcionar en octubre de este año.

Refirió que por el momento por cada 72 toneladas diarias de basura orgánica, se producen 8.7 toneladas de hidrocarbón orgánico con lo que se genera una reducción de emisiones de 24 mil 600 toneladas de dióxido de carbono (CO₂).

“¿Qué se puede hacer con ese carbón vegetal?, muchas cosas, se puede enterrar y eso ayuda a que se capture el CO₂ de la atmósfera y queda capturado o se puede quemar en carboeléctricas de Comisión Federal o en plantas cementeras”, refirió.

Las obras en la Planta de Carbonización Hidrotermal contemplan cuatro fases que,

para poder concluirse, requieren cerca de cuatro años y una inversión de 5 mil 400 millones de pesos.

Sheinbaum señaló que con la culminación de las cuatro fases, se estarán removiendo un millón 227 mil 600 toneladas de CO₂ al año, lo que significa sacar de circulación 722 mil 117 automóviles.

“El objetivo es que, con 5 mil o 6 mil millones de pesos más, prácticamente toda la basura orgánica que se genera en la Ciudad pueda convertirse en esto y poder tener carbón vegetal, para sustituir al carbón mineral, o sencillamente la gasificación para producir electricidad”, informó la mandataria capitalina.

Azcapotzalco pone en marcha plan de reactivación económica

La alcaldía Azcapotzalco anunció la puesta en marcha de un plan de reactivación económica para la demarcación.

Durante la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación y Fomento Económico se dieron a conocer programas para impulsar la derrama económica, así como la generación y difusión de empleos.

La reunión a distancia de la comisión fue presidida por la concejala Rosalía Herrera, quien hizo un llamado a la población a participar y colaborar de mane-



Margarita Saldaña, alcaldesa de Azcapotzalco.

ra activa, también le dio la bienvenida a Jorge Palacios, recién nombrado director general de Planeación del Desarrollo y Fomento Económico.

Jorge Palacios reconoció durante su intervención los desafíos en materia de desarrollo económico en Azcapotzalco, al no ser considerado un ámbito esencial en el transcurso de la pandemia.

El funcionario anunció algunos de los programas que se tienen preparados, tales como “Ponte en regla”, el cual brindará asesoramiento a establecimientos mercantiles de bajo impacto, con la intención de que tengan en orden sus permisos de funcionamiento y demás requisitos legales.

Otros programas son Micro Ferias del Empleo, la implementación de cobros con código QR en

pequeños negocios y Ferias Temáticas de Reactivación Económica, las cuales estarán enfocadas en artes, oficios y servicios específicos que se ofertan en la alcaldía.

En la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación y Fomento Económico de la Alcaldía Azcapotzalco también participaron los concejales Carlos Bonavides y Aída Elena.

(Ana Espinosa Rosete)

Nombran al titular de la Dirección General de Planeación del Desarrollo y Fomento Económico de la demarcación

EL CRISTALAZO

Alfonso Reyes y el análisis político

Rafael Cardona
rafael.cardonasandoval@gmail.com

Marcado desde la temprana edad por la trágica muerte de su padre, el general Bernardo Reyes, y la imagen de su cuerpo agónico a la mitad del Zócalo, con el cuerpo acribillado por la metralla, Alfonso Reyes rehuyó o simplemente se desinteresó públicamente de la crítica política y se hundió en el infinito mar de la cultura, la filología, la poética, la historia del pensamiento; la ética, el clasicismo y hasta la crítica cinematográfica, entre un sinnúmero de abordajes intelectuales prodigiosos.

Sin embargo, tuvo páginas de gran luminosidad en el análisis de cuestiones sociales.

Algunas de ellas están en un libro poco divulgado (su edición de Tezontle de 1949 apenas constó de 2 mil ejemplares hoy inalcanzables, si bien hubo ediciones posteriores en la recopilación de su obra entera), cuyo nombre sugiere la movilidad: "Sirtes".

Sirte significa arrastre. También barrido o puesto bajo la arena.

En él Don Alfonso reflexiona sobre un

fenómeno hoy vigente en la circunstancia política del gobierno: la anticipación del mecanismo sucesorio en el Poder Ejecutivo. En el caso actual, alentada por el presidente López Obrador a quien parecen preocuparle más las carnestolendas de la "revocación confirmatoria" y menos la responsabilidad de la sucesión, con todo y su testamento político.

Dice Reyes:

"...De aquí que alguna vez hayamos denunciado como uno de los males de nuestra América, el no haber descubierto su propio lenguaje político --fuera de fórmulas aisladas de carácter más bien pintoresco--, el adoptar violentamente las fórmulas europeas. Porque mientras esto sucede, nuestras realidades sociales resultarán artificialmente empeoradas en la descripción que de ellas hagamos, e innecesariamente empeoradas por los remedios que nuestra voluntad les apronta.

"¿Queréis algunos ejemplos callejeros del efecto que tienen sobre la conducta social las fórmulas verbales? (N. Esto es importante sobre todo cuando vivimos en un gobierno verbalizado al extremo).

"Entre nosotros se llama futurismo a

aquella actitud política que consiste en buscar una acomodación con la perspectiva previsible de los cambios públicos; y el término ha asumido un valor de sátira o censura. Muy justificado cuando se trata de irse "a la cargada" o un "chaqueteo" de una negación de los propios principios con miras a un medro personal. Pero no cuando se trata de un deseo legítimo de preparar con tiempo una nueva aplicación institucional, un juego de engranajes sin estridencias, que es la operación natural de una democracia.

"En cambio ha llegado a considerarse como el summum del talento político, eso del 'gallo tapado' (o la corcholata) y de la sorpresa que educan al pueblo --o lo deseducan, más bien--, en la histeria y el sobresalto, inculcándole la idea de que el capricho, lo no previsible o no 'futurizable', es la norma de la vida pública.

"El ideal democrático reside todo en la gradual adaptación a las siempre renovadas necesidades del pueblo --que por algo está vivo y en movimiento incesante--; y lo mejor sería, aunque imposible, que se llegara a todo acto electoral como a una mera corroboración jurídica de lo que ya

estaba aceptado, en una especie de 'futuridad', por la conciencia de todos.

"Porque los pueblos no deben gobernarse por el azar y la lotería, sino por la persuasión y la conveniencia."

Y Don Alfonso, en este breve ejercicio de talento, sólo mencionó la lotería; jamás llegó a imaginar la rifa de un avión sin avión.

COINCIDENCIA

El beneplácito para Quirino Ordaz como embajador ante el gobierno de España se produjo cuando en Tegucigalpa coincidieron el canciller Marcelo Ebrard y el Rey Felipe VI en la toma de protesta de la señora Xiomara Castro, primera presidente de Honduras.

¿Habrá solicitado el canciller la intercesión del monarca? ¿A cambio de qué? Quizá algún día lo sepamos.

UIFCDMX

La investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera local contra los alcaldes capitalinos cuya victoria humilló a Morena y al Moreno, tiene dos nombres: terrorismo de Estado o Nueva Inquisición •

SUBE Y BAJA



↑ **Tom Brady**
Jugador de americano

Luego de 22 temporadas y siete títulos de Super Tazón, el quarterback de Patriots y Bucaneros anunció su retiro al asegurar que este es el mejor momento para ello.



↓ **Daniil Medvedev**
Tenista

En la semifinal del Abierto de Australia, el ruso insultó al juez diciéndole "¿Eres estúpido?", ello porque el padre de su rival, Stéfanos Tsitsipás, hablaba en cada punto.

HUMOR



EFEMÉRIDES



Último concierto The Beatles

El 30 de enero de 1969, The Beatles, la mítica banda británica de rock, tocó su último concierto en la azotea de Apple Records, en Londres, mismo que fue suspendido por la policía.

1948. Muere asesinado Mahatma Gandhi en Nueva Delhi (India), por los disparos del fanático hinduista Nathuram Godse.

1904. El arquitecto francés Émile Bénard firma el contrato para la construcción del Palacio Legislativo en la Ciudad de México y lo que ahora es el Monumento a la Revolución.

1857. Ignacio Comonfort promulga la Ley para el Establecimiento y Uso de los Cementerios.

PERRO MUNDO

Meteoritos biliares

David Gutiérrez Fuentes
dgfuentes@gmail.com



Los ejemplos de piedras biliares que expongo aquí están compuestos de desaciertos, disparates y cinismos viscosos y amarillentos. Escoja usted su piedra que aunque no quiera, le caerá como un bloque descompuesto de odio de la nube digital en la que hay mucho dinero invertido en infodemia.

PANDEMIA Y POLÍTICA DE BARANDILLA

La demanda inquisitorial contra el doctor López Gatell (véase a Fabrizio Mejía) es ejemplo de un México que prefiere el tortuoso camino de los tecnicismos legaloides, contra la ciencia y sus instituciones públicas de salud en pleno proceso de rescate y con un modelo de montajes hospitalarios durante los picos más graves de Covid que es y puede volver a ser funcional. La demanda me parece poco ética, porque hay argumentación razonable de que México ha gestionado la pandemia bien en función de lo que mundialmente se sabe del desarrollo de ésta. La vacunación de refuerzo pronto estará disponible para mayores segmentos de población. Y en todo este trabajo una pieza confiable del motor, reconocido por organismos de salud internacionales es el doctor Hugo López Gatell que ha trabajado en equipo y colaboración con todo un conjunto de secretarías de estado, ejército, marina y gobiernos estatales, además de su diálogo con el poder legislativo y judicial.

Son lamentables los fallecimientos, pero culpar a un individuo de una pandemia es incorrecto y abusivo. Para mí esta demanda es ruín y la suma moral y muy posiblemente en especia de la asociación de una dentista con doctorado que publicó un libelo contra el doctor Hugo López Gatell, huele a manzana putrefacta.

El otro lado de la demanda está en la siniestra posibilidad de que se dirima el asunto de la epidemia y la gestión federal en una barandilla. O peor aún, que escale hasta la corte. Esa demanda, más allá de la clausulitis que la pueda sustentar en lo “legal”, también hiede. Confrontar la ciencia con demandas penales y personalizar esa confrontación en un científico experimentado mediante un bufete de abogados es una medida que nos descubre una torcida visión de la impartición de justicia.

Según la OMS, le soltó al presidente la pregunta una reportera de quién sabe qué medio, era recomendable vacunar a todos



CUARTOSCURO

los niños y qué cuál era su opinión a propósito de la recomendación del organismo. Bueno, resulta que la OMS no ha hecho esa recomendación, digámoslo con reserva, “todavía”. Pero sueltan las mentiras con tanta ligereza. Ahí también hay falta de ética. Lanzar mentiras que se autodestruyen en menos de 24 horas como le sucedió a esta reportera, es un recurso sistemático y perverso.

Algunos cerebros son afectados por el bombardeo mediático, pero otros no. Incluso, a varios odiadores del Peje los he visto reconocer la organización en la cadena de distribución y aplicación de las vacunas que desde luego incluye la gestión del secretario de relaciones exteriores. El problema de los “todo esta mal” es que son de mecha corta, además de padecer de olvidos y selectivas lagunas mentales para construir su realidad alternativa.

EL AUTORRETRATO DE LA SEMANA

La *selfie* de Quadri con Lorenzo Córdova en la convención panista (y luego de otras en el PRD y quizás más tarde en otros partidos) es muy desafortunada. Que el presidente del INE no tenga impedimento legal para acudir a este tipo de reuniones partidistas, no lo inmuniza en contra de esa desmesura política en tiempos en los que se discuten y consolidan candidaturas entre y

al interior de los partidos. Esa falta de sensibilidad podría explicarse de otra manera. ¿Qué porcentaje del “INE que hacemos todos” pensamos que eso es un acto normal de cualquier democracia? La asistencia del capitán del arbitraje electoral a mesas de apertura de trabajos partidistas es un desatino político que despiden la putrefacción del reino de Hamlet. De nuevo se presenta un dilema: ¿algo posiblemente “legal” es correcto en estas circunstancias? Muchos, muchísimos pensamos que no.

El anuncio del Chipotle memografiado *ad infinitum*, es otro desatino del INE cular reconfigurado en un muñequito que con medias verdades pronunciadas, hace pataletas con la mirada inyectada de rojo. El efecto boomerang no se hizo esperar. Si la intención era informar, fracasaron, si era polarizar creo que ni eso consiguieron. Pero en el fondo la arrogancia del órgano corporativo que controla al INE, más y más vacío de un discurso equitativo, es pretender involucrar el supuesto aval de toda la ciudadanía, con las pasarelas y las declaraciones políticas de su presidente y algunos consejeros, similares a las que enarbolan algunos furibundos opositores.

OXXO Y LUZ

Otro anuncio desafortunado es el de los Oxxo en el contexto de discusión de la re-

forma eléctrica. Desafortunado por varias razones pero la principal es que, nuevamente, con el manejo de medias verdades construyen un discurso tramposo que omite el subsidio que le damos al pésimo modelo de negocio por los costos de porteo y sobrecarga de las líneas por las que fluye la electricidad privada y que son propiedad de la CFE, es decir de nosotros, subsidio que también se da cuando la CFE está obligada a suministrar la energía cuando la que producen los privados falla.

Los costos de las tarifas de luz en el mercado de España y en las que se encuentra asentada una de las empresas con mayor interés en darle continuidad a su crecimiento especulativo en otros países como el nuestro, es un factor de alerta para la mayoría de los consumidores mexicanos. ¿Queremos eso?

Pero quizá lo más molesto de ese anuncio, es que nuevamente se considera a la población como tonta o poco informada. Tanto la señora como el empleado del comercial obedecen a prototipos maniqueos. Los apoyos propagandísticos de los grupos de poder a los que sirve la oposición tienen también efecto de rebote. La soberanía energética y los porcentajes de participación pública y privada con una adecuada y justa regulación son razonables, justos y convenientes para todos. Bueno, para casi todos ●

Se realizó el Skate Fest en la Ciudad de México

Más de 150 niños y jóvenes acudieron al festival para realizar sus mejores trucos y competir por tablas Tony Hawk

Jeniffer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Decenas de patinadores y patinadoras acudieron este sábado al Skate Fest que se llevó a cabo en el Skate Park de Parque Lira, el evento consistió en un concurso donde los jóvenes mostraron sus mejores maniobras al público, que correspon-

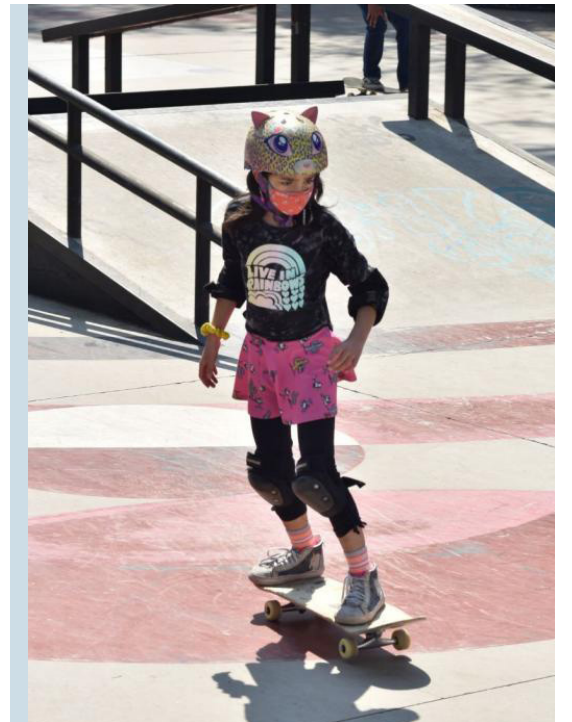
dió todo el tiempo con aplausos y ovaciones.

El concurso se realizó en tres categorías: la infantil, donde participaron niños y niñas de entre 5 y 12 años de edad; y dos más, la varonil y femenil de 13 años en adelante. A los ganadores se les evaluaron los trucos, el estilo, la fluidez de los trucos y el grado de dificultad, además del apoyo del público.

El evento fue amenizado por una banda de punk rock y un DJ; los ganadores fueron elegidos por patinadores con largas trayectorias como Christian Ramírez, creador de Tijuante Skate; Carlos Haro, director de fundador de la Ollie School y Hurley Santos.



Patinadores y patinadoras amateur mostraron sus mejores trucos.



El alcalde de la Miguel Hidalgo, Mauricio Tabo, indicó que con este tipo de eventos se busca fortalecer el vínculo de la Alcaldía con las y los jóvenes a través del deporte, así como la recuperación de espacios públicos para brindar un mejor desarrollo cultural, social y deportivo ●



UNIDEP[®] online
Universidad del Desarrollo Profesional

Estudia ONLINE
desde cualquier
lugar del país

Educación
LiveStreaming

*Aplican restricciones, solo para alumnos de nuevo ingreso, consulta disponibilidad en campus. Vigencia al 31 de enero 2022.

MENSUALIDADES DESDE \$1,075 PESOS
en Licenciaturas y Posgrados Online. Promoción válida al 31 de enero*.

Inicia en Febrero

Solicita más información



55 2129 3903

Leer “Ulises” de Joyce debe ser por gusto, no por encontrar una verdad trascendente: Armando González

Sabemos que es una “novela grosera” pero que le dio una dimensión casi mítica a la cotidianidad, añade el poeta. Celebrar el “Ulises” para mí es, o era, pues la pandemia todo lo detuvo, leer, caminar y beber, dice Alejandro Toledo

Centenario de la novela

Eleana Herrera Montejano

Carolina.herrera.montejano@gmail.com

El 2 de febrero de 1922, el escritor James Augustine Aloysius Joyce publicaba “Ulysses” (“Ulises”), novela icónica de la lengua inglesa que ha permeado profundamente el canon occidental. El mismo día, cumplía 40 años. Este 2022 se celebran 100 años de aquella publicación, así como el 140 aniversario del escritor dublinés y *Crónica* conmemora esta obra en conversación con el poeta y ensayista Armando González Torres, así como con el escritor Alejandro Toledo.

“Es curioso porque ahora estamos acostumbrados a escritores que son fábricas de publicar: con menos de 10 libros, Joyce revoluciona la literatura”, comenta Armando González, vía telefónica.

Cuenta que Joyce siempre tuvo problemas para publicar, pues sus textos fueron rechazados antes, y siempre tuvo pérdidas económicas, a pesar de la extraordinaria fama que le confirieron.

Opina que la novela “Ulises” es una “revolución del gusto”, así como influencia permanente sobre muchos otros escritores que no se podrían imaginar sin James Joyce.

POR QUÉ LEER “ULISES”

Armando apunta que “Ulysses” es importante por varias razones. Una de ellas es que contiene muchas novedades técnicas y se le atribuye la introducción del “monólogo interior” o “flujo de la conciencia”, que trata de capturar el pensamiento tal como

viene a la mente.

“Por un lado, técnicamente es fascinante. Todas las formas que te puedes encontrar de escribir una historia las practica James Joyce a lo largo de esta novela que, por otro lado, parece que su trama es aparentemente insignificante, en el sentido de que narra un día en la vida de Leopoldo Bloom, un personaje de origen judío, que trata de no llegar a su casa porque sabe que, en algún momento del día, su mujer va a recibir un amante”, elabora.

Considera que uno de los grandes méritos de Joyce en esta novela es darle una dimensión casi mítica a la cotidianidad, pues está planteada como un homenaje a la Odissea de Homero, por lo que muchas de las peripecias que ocurren a lo largo de la novela tienen paralelos con la trama de la Odissea.

Armando destaca los contrastes como otra característica de esta novela. “Hay muchas alusiones eruditas a la historia de la literatura en general, guiños a los autores predilectos de Joyce y al mismo tiempo es una novela profundamente procaz, grosera, guarra”.

CÓMO LEERLO

“A mí también me costó trabajo la primera vez que lo intenté, requiere concentración, complicidad quizás”, relata Armando ante la confesión de su entrevistadora de no haber podido leer “Ulises” más allá de 10 páginas.

Indica que muchos de los mensajes y giros de la novela, a la luz de la sensibilidad actual podrían ser escandalosos e interpretados de terrible misoginia, pues el personaje principal vive “deseoso” y podría decirse que ve a las mujeres como objetos. Sin embargo, el poeta apunta que la clave para leer esta novela es acercarse sin que sea por obligación, ni por buscar una ver-

dad trascendente, a sabiendas de que es una novela grosera.

“No querer entender todas las situaciones es algo muy importante. Creo que como lectores estamos acostumbrados a simplemente entretenernos o a tomar apuntes de todo y pensar que como el libro tiene un prestigio canónico nuestra lectura también debe ser ejemplar y creo que no. Habría que leerlo sin prejuicios y sin complejos”.

TRADUCCIONES

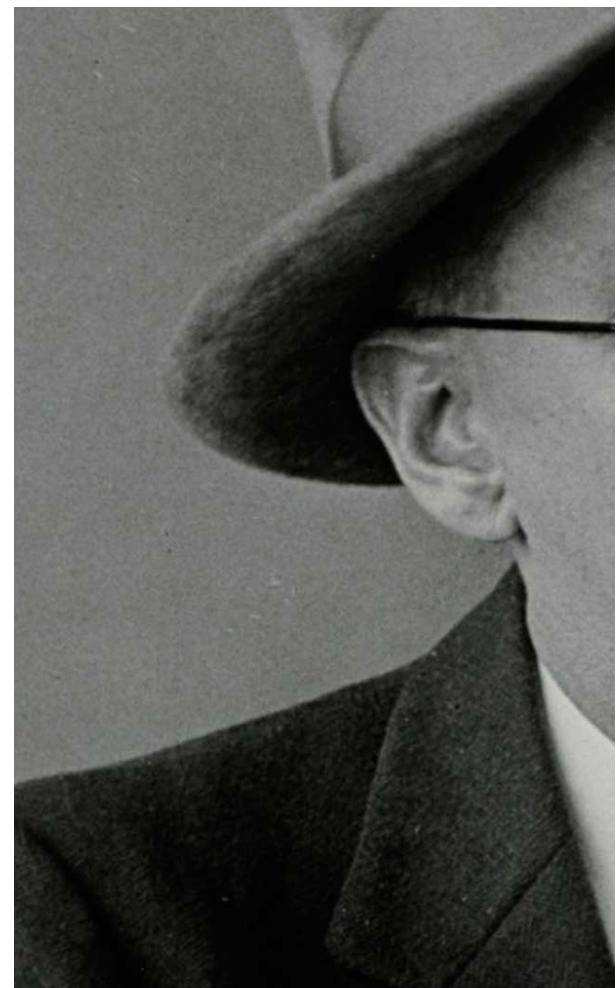
Armando González declara que sólo conoce y ha leído dos ediciones en español de esta obra: la pionera del argentino José Salas Subirat y la española de José María Valverde.

Por su parte, el escritor Alejandro Toledo, autor de “James Joyce y sus alrededores” (2005, publicado en España en 2011 como Estación Joyce), considera que el panorama de las traducciones ahora es más complejo que en otros tiempos, cuando sólo existían esas dos.

“Entonces, había que optar por una o leer ambas. Salvador Elizondo prefería la argentina, por provenir de alguien dedicado a las ventas, oficio similar al de Leopoldo Bloom, uno de los protagonistas de la novela. La de Valverde la sentía académica, y ajena por ello a ese universo”, ahonda.

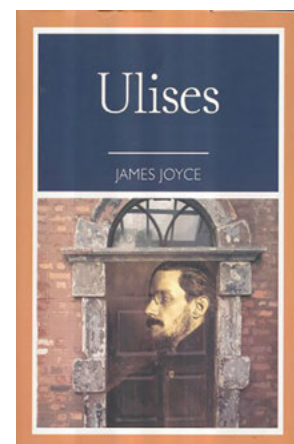
“Luego apareció la edición de Cátedra a cargo de un especialista universitario con prestigio en esos ámbitos, pero sin experiencia como traductor: Francisco García Tortosa... que a mí me parece «tortuosa», no puedo con ella. Las más recientes también son argentinas: una de Marcelo Zabaly, en Cuenco de Plata, y la otra de Rolando Costa Picaz, en Edhasa...”

¿Qué ediciones/traducciones recomiendas en español?



Perfil

“James Joyce”



James Augustine Aloysius Joyce nació en Dublín, el 2 de febrero de 1882 y murió en Zúrich, 13 de enero de 1941. Fue mundialmente reconocido como uno de los más importantes e influyentes escritores del siglo XX, representante destacado de la corriente literaria de vanguardia llamada modernismo anglosajón —junto a autores como T. S. Eliot, Virginia Woolf o Ezra Pound— y es aclamado por su obra maestra, *Ulises* (1922), y por su controvertida novela posterior, *Finnegans Wake* (1939). También publicó la muy valorada serie de historias breves titulada *Dublinenses* (1914), así como su novela semiautobiográfica *Retrato del artista adolescente* (1916).



James Joyce, con menos de 10 libros, revoluciona la literatura", comenta Armando González.

Fuera de la de Cátedra, recomiendo cualquiera de las mencionadas, aunque confieso no tener aún la de Edhasa. La mejor será la que se tenga a la mano o la que sea más accesible en términos económicos.

Siempre tendrá uno cariño por la traducción de Salas Subirat, que fue la primera; fue retomada por los españoles, mejorada y anotada, y se puede conseguir en varios formatos. Hay la leyenda de que Salas Subirat fue asesorado por Borges, aunque quizá sólo sea un mito.

Cuando dices «la mejor será la que se tenga a la mano o que sea más accesible», ¿te refieres a que todas las traducciones son buenas y hacen justicia o te refieres a que vale la pena acercarse al «Ulysses» a como dé lugar?

Sí, pienso que todas tienen sus méritos y que al final, si el libro te engancha, acudirás a las otras o te harás de una edición en su idioma original. Leerlo por vez primera es una forma de comenzar... aunque lo mejor para leer a Joyce es empezar por los cuentos de «Dublineses» y seguir con «Retrato del artista adolescente», pues en su camino literario va aumentando el grado de dificultad, para dejar al lector en cierta forma listo para las obras más complicadas: «Ulises» y «Finnegans Wake»

¿Esa forma de leerse en orden creciente fue parte de la propuesta de Joyce?

Así fue su avance creativo. Dudo que haya sido parte de un plan, pues no planea uno la vida, o la carrera literaria, de esa

forma. Son exploraciones que van dibujando nuevas vías. Claramente hay enriquecimientos que lo llevan a un punto donde se despegan de los referentes conocidos e incluso pierde lectores y amigos, como le ocurrió con Ezra Pound. Así fue su avance creativo.

Su tercera novela, que le llevó diecisiete años, para muchos es incomprensible. Hablo de «Finnegans Wake». También es necesario leerlo en ese orden porque retomará personajes de los cuentos y la primera novela en el «Ulises».

Entiendo que desde 2008 y hasta 2015 (aproximadamente) se realizó el Bloomsday en México, bajo tu coordinación ¿cómo era aquello en términos culturales? ¿Se retomará?

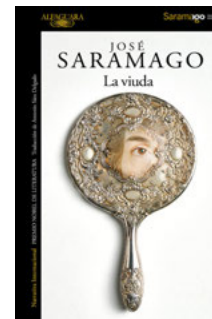
El Bloomsday era en México una celebración personal, privada, casera. A veces nos hemos reunido lectores de Joyce para intentar algo comunitario. Las últimas veces tracé yo un camino entre la Torre de Rectoría de CU a la Glorieta de Insurgentes para leer, caminar y beber, e hice invitaciones por las redes sociales. No acudieron las multitudes, pero los pocos que estuvimos nos la pasamos muy bien.

Hubo un Bloomsday con público y agencias de noticias que nos seguían, que empezó en Chapultepec a las diez de la mañana y terminó a medianoche en el Cabaret Bombay de Garibaldi. Ahí una actriz en negligé leyó fragmentos del monólogo de Molly Bloom. Convertimos la Ciudad de México en Dublín y fuimos recitando durante todo el trayecto fragmentos de la novela.

Celebrar el «Ulises» para mí es, o era (pues la pandemia todo lo detuvo), leer, caminar y beber •

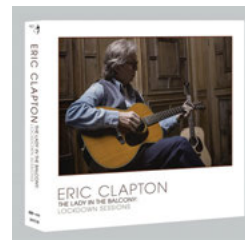
DOSENUNO

Adrián Figueroa Nolasco
adrianfigueroanolasco@gmail.com



La viuda
José Saramago

Es la primera novela del Premio Nobel y que hoy se edita en español. Escrita en 1947, cuando José tenía 25 años, la obra ya muestra esa profundidad y grandeza estilística que será la marca de su corpus literario. La historia inicia con la muerte del marido de María Leonor, un entierro caótico, la depresión de la viuda y la orfandad de dos niños, pero con una hacienda que gobernar y mantener viva. Y en el camino de las hojas al pasar la lectura, Saramago nos sorprende con una trama cúspide donde el interior del Leonor se ve trastocado por la culpa que le produce el deseo. Y la disertación que hace ella sobre este tema, es una tirada al valor para vivir.



The lady in the balcony
Eric Clapton

Estos dos años de pandemia son tiempo de dar un giro o volver a formas de hacer música. Eric Clapton, junto con Chris Stainton, Nathan East y Steve Gadd, se reúnen para realizar la grabación de este CD y crear una pieza fabulosa, donde convergen varios puntos: gran calidad de ejecución, una sensación nueva en el blues, recuerdos de canciones memorables y, sobre todo, la magia que produce «Slowhand» cuando toca en vivo. Se pueden decir muchas cosas de este doble álbum, un CD y un DVD, sin embargo, lo sustancial es que ya es uno de esos testamentos en vida que deja el gran músico británico y que con el paso del tiempo será un objeto de retorno permanente a estas 17 canciones •



“La obra es más importante que el rostro del escritor”

La escritora española Irene Vallejo, una de las invitadas especiales del Hay Festival de Cartagena de Indias, defendió este sábado la importancia de la palabra y del texto, incluso por encima del propio rostro del escritor. “No sé si al final los escritores deberíamos tener rostro”, se cuestionó la autora de “El infinito de un junco”.

Vallejo explicó que precisamente esa obra intentó “ahondar en esta cuestión del lugar intelectual de las mujeres en el uso de la palabra; las mujeres más filósofas, las mujeres como pensadoras, las mujeres como intelectuales”. “Ese rol que a lo largo de los siglos ha sido tradicionalmente eclipsado por el papel fa-

miliar de las mujeres como madres, como esposas, y que por supuesto no está en contradicción uno con otro. Pero siempre ha sido más difícil para las mujeres realmente conseguir una posteridad, crear una tradición propia, construir esas genealogías en las que ahora nos estamos esforzando”, agregó. Vallejo expresó además que “las redes son un territorio hostil, en general, para las mujeres”, algo que “no tiene que ver específicamente con la literatura”. “Todas las mujeres que alcanzan una posición pública, una visibilidad, que se exponen en general, son víctimas de ataques muy duros”, señaló. (EFE en Cartagena) •



La demanda de los profesores jubilados está detenida hasta que un juez acepte o rechace un amparo promovido por la UAM

Jubilados de UAM denuncian incumplimiento del acuerdo para retiro anticipado

Es una falta de respeto a quienes dedicaron su vida a fortalecer y defender a la institución: Vida Valero Borrás

Investigación

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

Dieciséis profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), que laboraron más de 30 años en la institución y que en 2019 aceptaron firmar un acuerdo de jubilación voluntaria para facilitar la renovación de la planta docente, denunciaron que un año y medio después de que desocuparon sus plazas la rectoría se retractó de lo pactado en el Acuerdo de Rectoría 14-2018 e incumplió con los pagos que ofreció como un acuerdo jubilatorio vitalicio.

“Es una falta de respeto y una crueldad humana hacer esto a quienes han dedicado toda una vida a fortalecer y defender a la UAM”, expresó en entrevista para los lectores de Crónica la profesora Vida Valero Borrás, quien fue Coordinadora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la UAM-Azcapotzalco.

Desde una perspectiva similar habla el

profesor Alberto Arroyo Picard, del Departamento de Sociología de la UAM-Iztapalapa: “Este maltrato a los jubilados no corresponde a los valores que se impulsan dentro de la universidad y es un ejemplo ético pésimo, de las autoridades de la Universidad hacia los alumnos que se están formando”.

El conflicto con profesores surgió con el rector Eduardo Peñalosa Castro y ahora está en manos del nuevo rector José Antonio de los Reyes Heredia.

Arroyo Picard y Valero Borrás, explicaron que el Acuerdo 14-2018 que creó la rectoría general de la UAM se llamaba Programa Temporal de Renovación de la Planta Académica y consistió en ofrecer a un grupo de 50 profesores que tuviera más de 70 años de edad y más de 30 años de trabajo en la UAM un estímulo de 25 mil pesos mensuales que se les pagaría adicional a la pensión oficial que les paga el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

“El estímulo económico nos permitiría compensar los ingresos que perderíamos al jubilarnos pues al trabajar recibíamos ingresos por antigüedad, becas y estímulos por investigación. Hay que considerar que muchos de los que aceptamos retirarnos habíamos entrado a trabajar a la UAM entre 1974 y 1978”, apunta Vida Valero.

En abril de 2021, los profesores que habían aceptado jubilarse fueron citados a una reunión por videoconferencia Zoom con el entonces rector, Eduardo Peñalo-

Minientrevista

El destino de la demanda

Los profesores han llevado su caso ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, que reconoció que se trata de un conflicto laboral que justifica su intervención, pero el equipo jurídico de la Universidad interpuso una demanda de amparo en contra de la Junta, con el argumento de que el problema con los jubilados es administrativo y no laboral. Aclarar a cuál de los dos ámbitos pertenece la demanda definirá si la Universidad deberá acatar o no los laudos que emita la Junta de Conciliación.

sa, donde se les anunció el fin del Acuerdo 14-2018, con la explicación de que la Universidad carecía de fondos para seguirlo cubriendo los estímulos económicos ofrecidos, por lo que habían creado un nuevo plan llamado Acuerdo 10-2021 en el que les ofreció un finiquito de un millón 250 mil pesos pesos por profesor, derogando el compromiso anterior. Esa propuesta fue aceptada por algunos profesores, pero otros 17 decidieron buscar protección legal. Desafortunadamente uno de ellos falleció y sólo 16 siguen en resistencia.

“El rector nos dijo que no tenía recursos para seguirnos pagando y aquí hay algo importante que se debe aclarar. Desde que se presentó el acuerdo original sabíamos que el dinero provendría de recursos propios de la Universidad, no del subsidio que le entrega el gobierno federal, es por eso que no se puede argumentar que la falta de recursos es resultado de la Ley de Austeridad. Lo que la rectoría no ha demostrado es que carezca de recurso propios pues incluso aparecen en el presupuesto de la Universidad de 2021 y el cumplir con los acuerdos que tenía con los jubilados significaba el 2.9% de los recursos propios declarados”, detalla el profesor Arroyo Picard.

Los afectados investigaron y lograron audiencias en la Secretaría de Hacienda para averiguar si el deconocimiento de su convenio se había generado por una instrucción de esa dependencia, pero Hacienda negó cualquier vínculo con los Acuerdos emitidos por la rectoría, por lo cual los profesores solicitaron la protección de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje •

Nosotros no queremos dañar a la Universidad que nos ha dado y a la que hemos dado tanto. Nuestra demanda es contra malas decisiones de las autoridades. Alberto Arroyo

Huertos familiares en México: espacios de alimentación, ingresos e identidad cultural

También son agrosistemas donde viven hasta 500 especies de plantas y animales: UNAM. Preparan Atlas Biocultural de Huertos Familiares en México

Redacción

academia@cronica.com.mx

Investigadores de la UNAM señalan que en los huertos familiares del país son agrosistemas únicos donde existe una gran diversidad biológica y tan solo en uno de éstos pueden cohabitar hasta 500 especies de plantas y animales.

Pero además, explican, son laboratorios donde se realizan procesos de selección, mejoramiento y domesticación de numerosas especies que desempeñan un papel fundamental ante la crisis ambiental que enfrenta el planeta. Además, muestran la organización, patrones y normas sociales y culturales; al mismo tiempo son elementos clave para la seguridad y autosuficiencia alimentaria de la población.

Estos son algunos datos que revela el estudio de un equipo interinstitucional encabezado por María de Jesús Ordóñez Díaz, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM y cuyo objetivo es editar el Atlas Biocultural de Huertos Familiares en México.

La investigadora María de Jesús Ordóñez señala que el trabajo tiene como objetivo reconocer su importancia, documentar y registrar su presencia en el país.

En un comunicado, la especialista indica que los huertos más ricos y complejos del país se encuentran en las selvas de la península de Yucatán y los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Veracruz, los cuales son también las entidades con mayor riqueza cultural. “La variedad de especies presentes puede llegar a las centenas, y las familias las conocen y ya está listo el primer volumen del atlas”.

La investigadora indica que el Atlas es un estudio integral que

contiene también aspectos económicos, una revisión bibliográfica e incluye el trabajo directo con los propietarios. Abarca los huertos de Veracruz, Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Oaxaca, Chiapas e Hidalgo.

La universitaria explicó que en esa obra se pueden encontrar los mapas de distribución de los lugares con huertos familiares que han sido estudiados hasta ahora; ello permite determinar en dónde se requiere más investigación. Por ejemplo, Chiapas, donde habitan 14 grupos indígenas, tiene apenas cerca de una decena de estudios sobre el tema.

“Trabajamos en el segundo volumen, que incluirá a San Luis Potosí, Guerrero, Estado de México, Morelos, Michoacán y Tamaulipas y podría se editaría este año. Se espera que el número conjunto de especies en los huertos familiares del país se incrementa a aproximadamente mil 500, debido a que los ecosistemas son diferentes”.

BENEFICIO

De las plantas y animales presentes en esos “patios” se derivan los alimentos de cada lugar, las cocinas regionales, que “urge recopilar, porque al igual que la biodiversidad están desapareciendo los conocimientos, tradiciones y recetas. Se nos están yendo los informantes, algunos de ellos de 90 años de edad; tenemos que trabajar de inmediato para recuperar su sabiduría”. De ese modo, el equipo de investigación planea hacer un trabajo paralelo al del Atlas.

Al respecto, expuso, encontramos que en Yucatán, los abuelos consumen el 100 por ciento de lo que se produce en el huerto; los hijos, sólo la mitad, y los nietos únicamente 10 por ciento. En Tabasco se detectó que niños y jóvenes prefieren las papas fritas, *hot dogs* y otras comidas que no son saludables en su *lunch* escolar. “La dieta mesoamericana, una de las más nutritivas y completas, está quedando en desuso, y es desplazada por productos ultraprocesados que propician enfermedades como obesidad, diabetes, etcétera”, recaló María de Jesús Ordóñez.

Estos espacios, añade, proporcionan hasta 30 por ciento



Los huertos familiares producen hasta el 30 por ciento de los ingresos económicos de las familias.

del ingreso familiar, según lo encontrado por el equipo de investigación.

El Atlas está dirigido a la sociedad en su conjunto; escrito en un lenguaje accesible, tiene la intención de dar a conocer esos espacios productivos; asimismo, “nos esforzamos porque fuera de fácil acceso”, por lo que está disponible de forma gratuita en formato digital en la sección de publicaciones del CRIM, donde se puede descargar (<https://libros.crim.unam.mx/index.php/lc/catalog/view/61/196/691-1>).

RIQUEZA BIOCULTURAL

En un huerto puede haber plantas silvestres, en proceso de domesticación, domesticadas y otras que son imposibles de reproducir sin la mano humana. Son alimenticias, medicinales, aromáticas, ornamentales y hasta ceremoniales.

Entre los mayas es tan peculiar la estructura y composición de cada uno “que se puede identificar a qué familia pertenece”; cuando se casa, la madre regala a su hija un paquete de simientes (semillas), junto con las recetas y remedios que se utilizan para

FAO

Los huertos en el mundo

En el mundo, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura señala que la agricultura familiar es practicada por 1.5 mil millones de personas que trabajan en granjas menores a dos hectáreas; 370 millones de los pequeños productores son indígenas; mantienen aproximadamente 200 diferentes sistemas de producción tradicionales; producen 70 por ciento de los alimentos del mundo; cubren a dos mil millones de personas; salvaguardan la biodiversidad agrícola; y mantienen redes territoriales, culturas, economías y mercados tanto locales como regionales. Esta práctica se realiza en 12 por ciento de la superficie de la tierra cultivable del planeta.

curar el estómago, el empacho o el “susto”, relató la coordinadora del Atlas.

Son sitios de riqueza cultural, donde se muestran costumbres y tradiciones, incluso son sagrados: en diversos lugares las mujeres que dan a luz ahí entierran los ombligos de los recién nacidos y siembran una planta. Una señora de Xoxocotla, Morelos, dijo: “le voy a poner un mezquite, para que mi hijo sea correo, fuerte y los vientos no me lo derriben; que sepa hacer frente a los ‘volteones’ de la vida”.

En los últimos meses integrantes del equipo de investigación evaluaron el efecto de la pandemia en las familias que tienen huerto y las que no, y la diferencia es “impresionante”. Las primeras tienen un espacio para descargar su frustración, enojo y miedo, abrazando a los árboles o sembrando, para entrar “limpios” de malos sentimientos a sus casas, y cuando se les acabó el dinero, renovaron el trueque; las segundas sólo descargaron su ansiedad en otros integrantes del hogar, detalló la experta •

Nord-Stream 2, el arma de doble filo que puede llevar a Putin a la victoria o hundirlo

Alemania lleva diez años construyendo un gasoducto que lo conecta por mar con Rusia. En medio de la crisis, Berlín se ha mostrado prudente por su dependencia del gas ruso, pero aún así amenaza con matar el proyecto

Crisis diplomática

Marcel Sanromà

@MarcelSanroma

Occidente y Rusia viven el que es probablemente el mayor momento de tensión desde la Guerra Fría. Ni siquiera cuando el presidente ruso, Vladímir Putin, decidió anexionarse la península ucraniana de Crimea en 2014 la tensión fue tan alta. De hecho, probablemente es el recuerdo de aquél episodio, que tomó un poco por sorpresa a Washington y Europa, lo que ha disparado las alarmas ante la acumulación de tropas rusas junto a la frontera ucraniana.

Pero en medio de la escalada de tensiones, en que EU y Rusia se acusan mutuamente de sostener la culpa de lo que ocurra mientras insisten en que no quieren guerra, Europa juega un papel complicado.

Por un lado, casi todo el continente, sobre todo en su parte Occidental —es decir, rica— forma parte de la OTAN, la alianza militar fundada para combatir a la Unión Soviética y que ahora sigue amenazando a Moscú desde la distancia. Esto prácticamente obliga a los y las líderes europeas a ir de la mano del presidente estadounidense, Joe Biden.

Sin embargo, por otra parte, el llamado viejo continente sufre una gran dependencia del gas ruso, que calienta los hogares de buena parte del norte y este de Europa, en total, el 41 por ciento del gas que consume el continente procede de Rusia. Y estamos precisamente en invierno. Esto, sumado a que estamos en el momento más frío del año y que continente arrastra meses de subidas de precios de la factura de la luz, hace que la presión y los riesgos sean dobles para estos países.

LA TENAZA RUSO-ESTADUNIDENSE

Especialmente paradigmático es el caso de Alemania. El nuevo primer ministro, el socialdemócrata Olaf Scholz, se ha mostrado algo más beligerante ante Moscú que su predecesora, Angela Merkel, pero aún así ha sido de los líderes europeos menos vocales a la hora de advertir a Putin sobre las consecuencias que tendría que invadiera Ucrania. Y es que en el caso de Alemania ese 41 por ciento general del consumo europeo de gas ruso se dispara hasta el 55 por ciento, según confirmó recientemente el secretario de Economía del país, Robert Habeck.

La presión de la crisis sobre el consumo energético de los países del sur de Europa ha sido mucho menor; por ejemplo, solo el 10.5 por ciento del gas que consume España procede de Rusia, según datos de julio de 2021 de la Corporación de Reservas Estratégicas española (Cores). En cambio, el país ibérico se abastece principalmente (44.9 por ciento) de gas de Argelia, lo que ha permitido a su presidente, Pedro Sánchez, sumarse a las voces más duras contra Putin.

EL CORDÓN UMBILICAL BERLÍN-MOSCÚ

La dependencia alemana del gas ruso no es nuevo. Por ello, ya en un lejano 2005 el presidente Putin firmó con el entonces canciller germano Gerhard Schröder un acuerdo de titánicas dimensiones para construir dos mega gasoductos que conectarían a ambos países.

El primero fue el Nord-Stream 1, que conecta a los países a través del mar Báltico y es la principal forma de transporte de gas de un extremo a otro, pero no era suficiente, y desde el principio se planeó el Nord-Stream 2, un gasoducto que completaría la conexión.

La dificultad técnica del proyecto, debido a que ningún otro país saldría directamente beneficiado de él, ha hecho que

Crisis

El 61% de rusos teme las posibles sanciones de EU

Al 63 por ciento de los y las rusas le preocupa, en mayor o menor medida, las sanciones que pueda imponer Occidente al país en caso de que invada a su vecino, según una encuesta publicada este sábado por el centro de estudios sociológicos Levada.

Solo poco más de un tercio de los encuestados, el 35 por ciento, asegura que las sanciones no le preocupan en absoluto, un enfoque que se corresponde con la postura de las autoridades rusas, que sostienen que el país ha superado con éxito las oleadas de sanciones de los últimos años.

Pero los mercados rusos reaccionan vivamente a la escalada de tensión por la crisis ucraniana: bastó que el pasado miércoles la embajada de Estados Unidos en Kiev recomendará sus ciudadanos abandonar Ucrania para que el rublo retrocediera ante el dólar estadounidense a niveles de 2018, hasta 79.9 unidades por dólar.

Dos días antes, después de que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunciara la reducción del personal de su misión diplomática en Kiev, el índice RTS de la Bolsa de Moscú cayó un 8.3 por ciento, por debajo de los mil 300 puntos, cifras que no se veían desde el 1 de diciembre de 2020.

tomara mucho más tiempo completarlo. El Nord-Stream 1 empezó a operar en 2011, mientras que el 2 se acabó de construir en septiembre de 2021, pero aún no se ha estrenado.

Rusia insistió el 29 de diciembre pasado en que el gasoducto está “listo para funcionar” y aseguró que ya está lleno de gas, pero las tensiones han retrasado la apertura. De hecho, ahora este ducto puede ser un arma que utilicen ambos gobiernos para tensar aún más la cuerda, aunque los conecta de forma casi irremediable.

Berlín ha alertado que una invasión rusa en Ucrania mataría casi de forma inmediata y definitiva el proyecto. La secretaria de Exteriores alemana, Annalena Baerbock, aseguró al parlamento germano que, en caso de una agresión rusa contra Ucrania, “tenemos a disposición una gama de respuestas que incluyen a Nord-Stream 2”. Más claro, el agua.

El golpe sería durísimo para Rusia —y a la empresa Gazprom, concesionaria de todo el gasoducto—, pero también para Berlín, que ha dedicado muchos esfuerzos al ducto para garantizarse un suministro estable y duradero.

En un inicio, la Unión Europea respaldó el proyecto, pero la situación cambió rápidamente cuando Gazprom cortó el suministro de gas a Ucrania por unos impagos. Eso fue en 2005, cuando el Nord-Stream 1 ni echaba a andar. Visto lo que Gazprom era capaz de hacer con Kiev, La UE temió que le ocurriera lo mismo a cualquier otro país europeo. Las cosas se advertían complicadas.

Estas tensiones llevaron a que, finalmente, Alemania acordara con Estados Unidos que el Nord-Stream 2 no funcionará si Moscú ataca a Kiev, algo que confirmó recientemente el canciller Scholz.

Además de Scholz y Baerbock, otras figuras del gobierno y el legislativo germanos han respaldado usar el gasoducto como arma diplomática. La presidenta de la Comisión de Defensa del parlamento, Marie-Agner Strack-Zimmermann, dijo el viernes a la televisión pública alemana que el gasoducto seguirá sin funcionar mientras haya peligro de guerra en Ucrania.

¿QUIÉN TIENE MAYOR NECESIDAD?

Pese a la dependencia alemana del gas

EL GASODUCTO 'NORD STREAM 2'

Nord-Stream / El País



El 41% de todo el gas que consume Europa proviene de Rusia, pero la cifra sube al 55% en el caso de Alemania

El Nord-Stream 2 se completó en septiembre pero sigue sin funcionar; Alemania amenaza con cancelarlo... Putin calla

Putin puede cortar el gas a Berlín como venganza, pero no puede permitirse nuevos golpes para la maltrecha economía rusa

ruso, puede que el Nord-Stream 2 no sea tan imprescindible para Berlín. Las declaraciones de los y las líderes del país se explicarían no sólo por la presión que Bruselas, EU y la alianza de la OTAN hacen sobre uno de los gobiernos más poderosos y autónomos del mundo, sino que habría otra explicación: Un futuro desalentador para la industria.

Y es que el futuro parece ser verde, y el gas podría empezar a contar sus últimas décadas como fuente de energía importante para muchos países. El enorme proyecto tenía sentido en 2005, pero a medida que Alemania y Europa en general se han ido erigiendo en líderes de la lucha climática, el Nord-Stream 2 amenaza cada vez más en convertirse en una piedra en el zapato.

La experta en energía del Instituto de Estudios Alemanes de Berlín (DIW), Claudia Kemfert, explicó a medios alemanes, y citada por la agencia Efe, que el proyecto no es económicamente razonable porque a mediano plazo habrá un descenso de la demanda de gas por el avance de las energías renovables.

“Nuestros estudios muestran que si se quieren alcanzar las metas de protección del clima la necesidad de gas se reducirá. El gasoducto es innecesario desde el punto de vista económico”, dijo Kemfert.

En paralelo, EU y Europa llevan semanas ya trabajando para buscar alternativas al suministro de gas ruso. El principal candidato es Qatar, lo que podría dar más razones aún a Berlín para dar el paso.

Entre tanto, Alemania sigue teniendo en funcionamiento el Nord-Stream 1 y, aunque sin duda Moscú podría tratar de bloquearlo en caso de que el conflicto estallara del todo, la pregunta es: ¿Lo hará?

La economía rusa lleva años atravesando graves dificultades, con una fuerte depreciación del rublo, debido en parte a las sanciones de Occidente. Estas sanciones se multiplicarían en caso de que Putin decida atacar a Ucrania. Por ahora, el mandatario ruso mantiene el control férreo de las instituciones y la sociedad rusa, pero es razonable cuestionarse cuánto más podrán los y las rusas soportar la degradación. Y la cancelación del Nord-Stream 2 y el posible cierre del Nord-Stream 1 podrían llegar a ser el último clavo en el ataúd para la economía rusa •



Prensa del Kremlin

Mapa del gasoducto Nord-Stream 2.

Trabajadores festejan la compleción de la construcción del gasoducto Nord-Stream 2, el 6 de septiembre de 2021.

Entre otros, Angela Merkel (centro-izq.) y el expresidente ruso Dmitri Medvedev (centro-der.), títere de Putin, inauguran el Nord-Stream 1 en 2011.



Nord-Stream2 / Axel Schmidt

“Ciclón bomba” de nieve deja a más de 100 mil sin luz en noreste de EU

The New York Times / Katherine Taylor



En algunas partes de Boston llegaron este sábado a acumularse hasta 76 centímetros de nieve.

Solo en Nueva York se cancelaron más de 4 mil 600 vuelos, mientras que la nieve llegó a 76 cm. en Boston

EFE
Nueva York

Una fuerte tormenta de nieve, calificada como “ciclón bomba” por los servicios meteorológicos de Estados Unidos avanzó ayer por la costa noreste del país, dejando a más de 100 mil personas sin luz, miles de vuelos cancelados y acumulación de nieve superiores a los 30 centímetros en la zona de Boston, Massachusetts.

En la noche de este sábado la nevada avanzaba hacia Maine mientras los trabajos comenzaron en Nueva York y Boston para despejar las zonas y regresar la luz a los y las residentes de la zona.

Entre tanto, el tráfico aéreo busca maneras de mitigar los problemas, después de que solo en los tres aeropuertos de la

ciudad de Nueva York se cancelaran ayer más de 4 mil 600 vuelos, y eso, a primera hora de la tarde.

Un total de 891 se cancelaron en el aeropuerto JFK de Nueva York, otros 556 en el también neoyorquino aeródromo de LaGuardia y hasta 608 se suspendieron en el aeropuerto de Newark, situado en el vecino estado de Nueva Jersey.

“La combinación de caída intensa de nieve y de vientos fuertes producirán peligrosas tormentas de nieve desde la costa atlántica media y (la región de) Nueva Inglaterra, desde Virginia, hasta el este de Maine”, aseguró el Servicio Nacional de Meteorología, que advirtió de que “viajar en estas

La nevada obligó a cerrar casi todas las líneas del metro de Nueva York y los trenes de Long Island

La gobernadora Kathie Hochul alertó que Nueva York podía llegar a los 10° Celsius bajo cero

áreas será casi imposible hoy debido a las condiciones”.

Por otra parte, el director de la Autoridad de Transporte Metropolitana de Nueva York, Jano Lieber, indicó que sólo dos líneas de metro en Nueva York han sido cerradas por la nieve y que el servicio de autobuses no se ha visto interrumpido.

Sin embargo, sí que se han suspendido por precaución todos los trenes en las líneas que van hacia Long Island, aunque apuntó que espera que mañana se restablezca el servicio.

HASTA 76 CENTÍMETROS DE NIEVE
En varios lugares del estado de Massachusetts la nieve se acumuló con densidad, superando en ocasiones los 30 centímetros. Incluso en algunas zonas de Boston se llegaron a apreciar 76 centímetros de montaña de nieve.

Igual que en otros estados, la gobernadora de Nueva York, Katherine Hochul, también advirtió de las bajas temperaturas de menos 10 grados y los vientos fríos que azotarían a lo largo de la noche y pidió a los ciudadanos que tengan precaución y eviten los desplazamientos •

Perú. Repsol admite que fueron 10,396 y no 6 mil los barriles derramados

La empresa española Repsol admitió el viernes que la cantidad de petróleo derramado en el mar de Perú durante la descarga de un buque petrolero a la refinería La Pampilla el 15 de enero alcanza los 10,396 barriles, y no 6 mil, como la compañía había asegurado previamente.

Repsol agregó que la cantidad exacta del derrame solo se podrá confirmar una vez que reciba el volumen de crudo que aún queda en los tanques del barco, quien permanece fondeado en la bahía del Callao con una orden de inmovilización.

EFE / Stringer



Labores de limpieza en el vertido de petróleo de Repsol en las playas de Ancón, región de Lima, Perú, este viernes.

Turquía. Erdogan censurará a prensa y redes para evitar “degeneración” social

El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, aprobó ayer un decreto para censurar mensajes o imágenes en redes sociales y medios que lleven a “la degeneración y extranjerización de la cultura nacional”.

El decreto aprueba tomar medidas contra los “contenidos escritos, verbales o de imagen perjudiciales” que “afecten negativamente el desarrollo físico o psíquico de infancia y juventud” en “varios medios, incluidas las redes sociales”.

Italia. Mattarella repite como presidente porque es el único que genera consenso

El parlamento de Italia confirmó ayer a Sergio Mattarella como presidente del país para un nuevo mandato, después de que el veterano político aceptara continuar.

Mattarella era el único candidato posible, después de que los políticos de los diferentes partidos no lograran consenso sobre ningún otro candidato. “El presidente Mattarella nos dijo que tenía otros planes para su futuro, pero ante la situación dijo que si se necesita que eche una mano, ahí estará”, explicó la senadora Julia Unterberger.

EFE / EPA / Massimo Percossi



Sergio Mattarella, presidente de Italia, llega este miércoles a su casa en Roma tras reunirse con partidos políticos.

Sofía Carrillo

“Hacer animación es como poner un mensajito en una botella y aventarla al mar, en busca de la persona correcta”

Cortesía



La cineasta debutó como directora de una ficción de acción real con el aclamado cortometraje *La bruja del fósforo paseante*.

La cineasta mexicana comparte su amor por el cine stop motion, sobre su inspiración, sus próximos proyectos y su participación como animadora en *Pinocchio* de Guillermo del Toro

Cine

Danieska Espinosa

Twitter:@Deaoni_Hyde

La presencia de los ‘siete magníficos’ de la animación jalisciense se hace sentir fuertemente en el Compendio de Cineastas Contemporáneas con Sofía Carrillo, estudiante de la licenciatura en Artes Visuales en el Departamento de Imagen y Sonido (DIS)

de la Universidad de Guadalajara (U. de G.), con una especialización en la técnica de stop motion de animación cuya obra ha recorrido más de 50 festivales alrededor del mundo. En *Crónica Escenario* hablamos con esta gran mente creativa que poco a poco se ha abierto paso en la industria mexicana del cine.

Para empezar, Carrillo nos habló un poco de cómo cree que su trabajo en el género de la animación influye a más cineastas a futuro a su vez que le da un lugar a esta forma de hacer cine en el panorama mexicano. “La animación es una buena técnica para elegir, porque pueden hacer algo independientemente del presupuesto o con las herramientas que tengan en ese momento, es lo que me gustaría que se lleven de mí. A mí me sirvió ver el trabajo de otros directores y directoras, pues me han dado historias maravillosas. Hacer animación es como poner un mensajito en una botella y aventarla al mar, si llega a la persona correcta que se sienta inspirada al verla a estudiar ani-

mación, para mi eso ya es increíble”, afirmó Sofía.

Una de las cosas que Sofía ha probado es que la animación es un género que no solamente se centra en temas infantiles, sino que es un recurso como otros tantos para contar una buena historia. “La mejor forma en que podemos contribuir es haciendo, proponiendo nuevas historias con esta técnica. Dentro de mi carrera solo hay un cortometraje para niños, todo lo demás no sugeriría que lo vean los niños, no lo intenté hacer para ellos”, destacó.

“Cuando se estrenó *Cerulia* en el 2017, un niño se salió de la sala y me tenía muy preocupada, y justo no es mi intención, aunque mis cortometrajes hablen sobre la niñez, hablan sobre esta parte no tan brillante, y a raíz de esto que busquen dar otra perspectiva sobre esta técnica, que no solo es para contar historias infantiles, sino que se vea que es ideal para contar historias para ellos porque tiene esta cuestión lúdica y fascinante. Es como jugar con ju-

guetes, muñecos, solo que no ves las manos, ese juego llega a ser para adultos, se transportan a otro lugar o fecha y es una delicia”, ahondó.

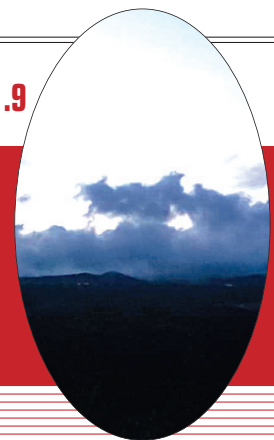
De alguna manera, sus producciones destacan por una visión un tanto oscura que le hace guiños al terror. Al respecto, Carrillo nos confesó que, en realidad, no lo pensó de esa forma. “En realidad nunca intenté ir hacia el género de terror, no era mi intención, es como ese dicho ‘al que nace para tamal, del cielo le caen las hojas’. Mis trabajos en un principio tenían la intención de ser nostálgicos o melancólicos, me pareció muy divertido que empezaran a ser programados en festivales del género”, dijo.

“De pronto estaba en programas que se titulaban ‘freaky’ o ‘creepy’ y me sorprendía porque hablo de la tristeza, de la melancolía, ósea si hay muñecas sin brazos pero no es para eso (se ríe), es decir, si te quitan los brazos no puedes hacer mucho y desarrollas otras habilidades. Era lo que yo quería dejar de mensaje, manejo atmósferas oscuras que tienen que ver con un poco la cultura de Jalisco, que no son atmósferas brillantes y tendría que aceptar que me gusta que de repente los cuadros pueden tener una propia vida. Vengo del mundo de la pintura, entonces tiene sus otras sutilezas, estar cobijada por este género me hace sentir cómoda aunque me asuste al ver las películas de terror”, comentó.

Aunque su carrera a la fecha se caracteriza por los cortometrajes, la audiencia espera ansiosa la llegada de su primer largometraje. “Ahorita estoy trabajando en dos, uno es acción viva y otro es stop motion. Me voy a tardar un poco, pero los estoy desarrollando. Estamos abordando temáticas oscuras en ambos casos, quedé fascinada con el corto de *La bruja del fósforo paseante* del 2018, que estamos desarrollando un poco más. Sí generan un reto, pero me generan emoción”, acotó Sofía.

Actualmente, Sofía y sus compañeros animadores trabajan en el primer largometraje animado de Guillermo Del Toro, *Pinocchio*, de Netflix, por lo que compartió un poco de la experiencia de formar parte de un proyecto tan grande como este. “Somos un grupo de siete, nos conocemos y asesoramos constantemente, somos amigos y en realidad es una maravilla esta conglomeración de coincidir temporal y geográficamente es un privilegio para mí realmente, respecto a la participación del Taller de Chuchó y *Pinocchio* ya está confirmado, y nos verán en el trabajo que se estuvo realizando en este filme, ya estamos algunos compañeros en créditos. Es difícil contarlos pero si se pudiera expresar de alguna forma es como si ahora tuviera dos emojis de estrellas en mis ojos de felicidad total”, concluyó Carrillo

“La animación es una buena técnica para elegir, porque pueden hacer algo independientemente del presupuesto o con las herramientas que tengan en ese momento, es lo que me gustaría que se lleven de mí”



Sociedad

Abren talleres en municipios

CENTRO DE LAS ARTES DE HIDALGO

- ▶ Impartirán danza, música, artes visuales, literatura y teatro en modalidad híbrida
- ▶ En el caso de Pachuca, aún es posible inscribirse a varias disciplinas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Cultura en el estado, a través del Centro de las Artes de Hidalgo, ofrecerá talleres libres de iniciación artística en seis centros culturales regionales, además de haber puesto en marcha los correspondientes a la capital del hidalguense

En Pachuca, aún están disponibles algunos espacios, mientras que en los municipios los talleres iniciarán el 28 de febrero próximo.

Leyza Fernández, encargada de la Secretaría de Cultura de Hidalgo, expuso que el Centro de las Artes de Hidalgo, en apego a la política cultural del gobernador Omar Fayad, en la que se considera impartir educación artística

de calidad entre la niñez y la adolescencia hidalguense, brinda talleres de carácter inicial en las disciplinas de artes visuales, danza, música y teatro, por lo que invitó a quienes se interesen en realizar estos estudios a informarse sobre la oferta educativa.

"Gracias a la implementación del Sistema Estatal de Educación Artística del Centro de las Artes, es posible ampliar y descentralizar la oferta académica a seis Centros Culturales Regionales: Real del Monte, Valle del Mezquital, Zimapán, Zacualtipán de Ángeles, Huichapan y Emiliano Zapata, en los cuales se impartirán talleres en modalidad híbrida", expuso Fernández Vega.

Además, estos talleres forman parte de la difusión y conserva-

ción del patrimonio cultural, pues, según la región, se imparte música tradicional huasteca, len-

gua náhuatl, bordado artesanal, telar de cintura Lengua e identidad hñähñu, danza autóctona,



TIEMPO. Inician clases el próximo 28 de febrero en seis Centros Culturales.

entre otros.

La oferta educativa del Centro de las Artes impacta a la población hidalguense con 132 talleres libres de iniciación artística y asignaturas de las Escuelas de Iniciación Artística Asociadas al INBAL, atendiendo a más de 600 niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En la estrategia participan 64 docentes de educación artística, seis Centros Culturales y tres Escuelas de Iniciación Artísticas Asociadas al INBAL.

Las inscripciones, para el caso de los Centros Culturales regionales, están abiertas desde el 21 de enero al 28 de febrero mediante registro en línea a través de la página web cultura.hidalgo.gob.mx, mismo sitio en que se pueden obtener informes para los talleres que se llevan a cabo en Pachuca para integrarse a los grupos.

Asimismo, las redes sociales de los Centros Culturales y de la Secretaría de Cultura de Hidalgo cuentan con información adicional sobre la oferta y enlaces de registro.

ESPECIAL

Tú tienes la mejor
arma contra la variante
Ómicron de la COVID-19,

¡ponla en marcha!

¡Vacúnate, es seguro
y gratuito!

¡Protégete! Salva tu vida

